

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE
VOCACIONALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE BACHILLERATO
ACADÉMICO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

CLEMENTINA DEL CARMEN ÁLVAREZ PULGARIN
TERESITA DUQUE RENDÓN
JAIME GIRALDO CASTAÑO
OLIVA RAMIREZ OROZCO

Trabajo de grado pre-
sentado como requisito
parcial para optar al
título de Magister en
Administración Educa-
tiva.

Director: BERNARDO RES
TREPO GOMEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

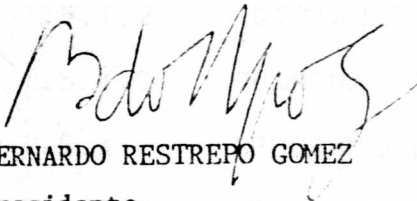
Medellín, 1989

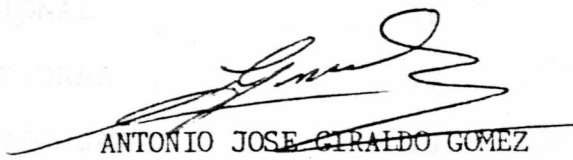
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA


ACTA DE APROBACIÓN DE TESIS

Los suscritos presidente y jurados del trabajo de tesis "Evaluación de la implementación de los establecimientos de bachillerato académico de la Ciudad de Medellín", presentada por los estudiantes: Clementina Alvarez P., Oliva Ramirez O, Jaime Giraldo C y Teresita Duque R., como requisito para optar al título de magister en Educación: Administración Educativa, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Julio 31 de 1989


BERNARDO RESTREPO GOMEZ
Presidente


ANTONIO JOSE GIRALDO GOMEZ
Jurado


ALBERTO BELTRAN S.
Jurado

SANTIAGO CORREA U.
Jurado

T A B L A D E C O N T E N I D O S

		PAGINA
0	INTRODUCCIÓN	
1.	MARCO TEÓRICO	1
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2	JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	2
1.3	ENFOQUES EVALUATIVOS	4
1.4	EL OBJETO DE ESTUDIO	10
1.5	MARCO CONCEPTUAL	11
1.5.1	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	11
1.5.1.1	EXPLORACIÓN VOCACIONAL	15
1.5.1.2	INICIACIÓN VOCACIONAL	16
1.5.1.3	CULMINACIÓN VOCACIONAL	17
1.5.2	PROGRAMACIÓN CURRICULAR	19
1.5.2.1	DIAGNÓSTICO	21
1.5.2.2	OBJETIVOS	22
1.5.2.3	ESTRATÉGIAS	23
1.5.2.3.1	SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO	23
1.5.2.3.2	METODOLOGÍA	26
1.5.2.3.3	RECURSOS	31
1.5.2.3.4	EVALUACIÓN	35
1.5.3	CAPACITACIÓN DOCENTE	41

		PAGINA
1.5.3.1	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA	42
1.5.3.2	CAPACITACIÓN DEL DOCENTE EN SERVICIO	44
1.5.3.3	OBJETIVOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA CAPACITACION EN SERVICIO	50
1.6	OBJETIVOS	53
1.6.1	GENERALES	53
1.6.2	ESPECÍFICOS	54
2.0	DISEÑO METODOLÓGICO	55
2.1	SISTEMA DE VARIABLES	55
2.1.1	VARIABLES DE CONTROL	55
2.1.2	VARIABLES DE EVALUACION	57
2.1.2.1	PROGRAMAS	58
2.1.2.2	METODOLOGÍA	59
2.1.2.3	RECURSOS	60
2.1.2.4	EVALUACIÓN	61
2.1.2.5	CAPACITACIÓN DOCENTE	62
2.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	63
2.3	INSTRUMENTOS	67
3.0	ANÁLISIS DE RESULTADOS	70
3.1	PROGRAMAS	81
3.1.1	ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES E INTERESES DE LA COMUNIDAD	82

PAGINA

3.1.2	ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS A TRAVÉS DE LOS GRADOS	86
3.1.3	CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS	88
3.1.3.1	ORIENTACIÓN FILOSÓFICA	89
3.1.1.2	ADECUACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS Y A LOS OBJETIVOS DEL ÁREA	94
3.1.3.3	ACTUALIDAD DE LOS CONTENIDOS	99
3.1.3.4	ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	101
3.1.4	COMPONENTES DE LOS PROGRAMAS	101
3.1.5	CONCLUSIONES	117
3.2	METODOLOGIA	120
3.2.1	ORGANIZACIÓN DE LOS DOCENTES DEL ÁREA	121
3.2.2	PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR EL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DEL APRENDIZAJE	130
3.2.3	UTILIZACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS	136
3.2.4	ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	139
3.2.5	DIFICULTADES EN EL DESARROLLO DEL ÁREA	140
3.2.6	PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	144
3.2.7	UBICACION DEL ALUMNO EN LAS DIFERENTES OPCIONES VOCACIONALES QUE OFRECE EL PLANTEL	153
3.2.8	CONCLUSIONES	154
3.3	RECURSOS	157
3.3.1	PLANTA FÍSICA	158

PAGINA

3.3.1.1	CARACTERÍSTICAS DE LAS AULAS ESPECIALIZADAS Y/O TALLERES	162
3.3.2		DOTACIÓN 165
3.3.2.1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO	165
3.3.2.2	FUENTES DE FINANCIACIÓN	167
3.3.2.3	MOBILIARIO Y EQUIPO	169
3.3.3	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE CONSUMO	173
3.3.4	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	177
3.3.4.1	ACTUALIDAD DE LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL ÁREA	178
3.3.4.2	UTILIZACIÓN DE MATERIAL BIBLIO GRÁFICO EN EL DESARROLLO DEL ÁREA	181
3.3.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA	181
3.3.6	CONCLUSIONES	18 2
3.4	EVALUACIÓN	185
3.5	CAPACITACIÓN	208
3.5.1	TÍTULO	209
3.5.2	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN	211
3.5.3	TIEMPO DE SERVICIO	213
3.5.4	CARGA ACADÉMICA EN VOCACIONALES	216
3.5.5	ACTUALIZACIÓN DEL DOCENTE DE VOCACIONALES	217
3.5.6	CONCLUSIONES	222
4.0	CONCLUSIONES GENERALES	225

		PAGINA
5.0	RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN CON LOS DE OTROS ESTUDIOS REALIZADOS	235
5.1	PROGRAMAS	235
5.2	METODOLOGÍA	240
5.3	RECURSOS	244
5.4	EVALUACIÓN	246
5.5	CAPACITACIÓN	247
6.0	RECOMENDACIONES GENERALES	251
	LISTA DE CUADROS	
	BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE CUADROS

	PAGINA
CUADRO No. 1: Objetivos generales de las Vocacionales, según los docentes-directivos	93
CUADRO No. 2: Objetivos cognoscitivos de los programas de Vocacionales	97
CUADRO No. 3: Datos de identificación de los programas	103
CUADRO No. 4: Elementos formales mínimos de los programas	104
CUADRO No. 5: Funciones del departamento o grupo de área	124
CUADRO No. 6: Procedencia de las orientaciones recibidas por los docentes	128
CUADRO No. 7: Predominio o equilibrio de la teoría y/o práctica en el proceso metodológico de las vocacionales	132
CUADRO No. 8: Medios empleados para comunicar los procedimientos necesarios en la realización de trabajos prácticos	134
CUADRO No. 9: Actividades que realizan profesor y/o estudiantes en el desarrollo del área	135
CUADRO No. 10: Frecuencia de utilización de material didáctico	138
CUADRO No. 11: Duración de los periodos de clase	140

	PAGINA
CUADRO No. 12:	Dificultades en el desarrollo de las Vocacionales 142
CUADRO No. 13:	Aspectos que comprende la Exploración Vocacional 146
CUADRO No. 14:	Actividades mediante las cuales se desarrolla el proceso de Exploración Vocacional 149
CUADRO No. 15:	Agentes educativos que participan en la Exploración Vocacional 151
CUADRO No. 16:	Espacios disponibles para el desarrollo de las Vocacionales 159
CUADRO No. 17:	Existencia de taller y aula especializada, según carácter del establecimiento 161
CUADRO No. 18:	Existencia de taller y/o aula especializada, según carácter del establecimiento 161
CUADRO No. 19:	Características de las aulas especializadas y/o talleres 163
CUADRO No. 20:	Utilización de los talleres y/o aulas especializadas 164
CUADRO No. 21:	Criterios para la adquisición de equipos 166
CUADRO No. 22:	Fuentes de financiación del equipo 168
CUADRO No. 23:	Estado del equipo existente en las instituciones 171

	PAGINA	
CUADRO No. 24:	Adecuación de la cantidad de equipo al número de alumnos	172
CUADRO No. 25:	Frecuencia de empleo de material didáctico	176
CUADRO No. 26:	Material bibliográfico existente en las instituciones	179
CUADRO No. 27:	Criterios en los cuales se basa la evaluación de los alumnos	187
CUADRO No. 28:	Aspectos considerados en primer lugar en la evaluación de las vocacionales, según el grado de organización	189
CUADRO No. 29:	Aspectos considerados en segundo lugar en la evaluación de las vocacionales, según el grado de organización	190
CUADRO No. 30:	Aspectos considerados en tercer lugar en la evaluación de las vocacionales, según el grado de organización	191
CUADRO No. 31:	Aspectos considerados en cuarto lugar en la evaluación de las vocacionales, según el grado de organización	192
CUADRO No. 32:	Evaluación de los programas de vocacionales según el grado de organización	201
CUADRO No. 33:	Evaluación de los programas de vocacionales, según el carácter del establecimiento	202

PAGINA

CUADRO No. 34:	Habilidades y destrezas que desarrollan las vocacionales en los estudiantes	204
CUADRO No. 35:	Título de los docentes de vocacionales	211
CUADRO No. 36:	Área de Especialización de los docentes de vocacionales	213
CUADRO No. 37:	Tiempo de servicio en vocacionales	215
CUADRO No. 38:	Carga académica en vocacionales	217

I N T R O D U C C I O N

Hace quince años se introdujo el área de Vocacionales en el Plan de Estudios de la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, mediante el Decreto No. 080 de enero 22 de 1974, en el cual el Ministerio de Educación Nacional expresa la intencionalidad de que el Sistema Educativo ofrezca al estudiante una formación general, además de una Orientación Vocacional adecuada a sus intereses y a las condiciones de su medio.

Los diagnósticos parciales que sobre los diferentes aspectos relacionados con las Vocacionales se han realizado durante los años transcurridos desde su inclusión en el plan de estudios, así como las apreciaciones empíricas acerca del desarrollo del área, coinciden en señalar que se ha dado poco avance en las Vocacionales debido a múltiples dificultades presentadas en su implementación.

Introducción

Dichas dificultades hacen relación a la carencia de programas elaborados a partir de consultas que identifiquen los intereses de los estudiantes, las necesidades del medio y la factibilidad de recursos institucionales; a la no asignación del presupuesto necesario para garantizar la adecuada dotación de los establecimientos en cuanto a planta física, equipo y materiales; a la poca disponibilidad de recurso humano especializado, debido a los pocos programas de formación en el área que se ofrecen en nuestro medio y a las deficiencias que se presentan en las acciones de capacitación para docentes en servicio.

Como consecuencia de las limitaciones anotadas se presentan deficiencias en los procesos metodológicos y evaluativos que no favorecen el logro de los objetivos propuestos para las Vocacionales.

Si bien es cierto que la problemática enunciada es común a todas las áreas, en algunas de ellas, y este es el caso de las Vocacionales, se agudiza

Introducción

como consecuencia de la actitud de menosprecio y subvaloración que en muchos casos expresan tanto directivos-docentes, como docentes y alumnos frente al área. Además, de la falta de decisiones administrativas de los gobiernos Nacional y Departamental para implementar las Vocacionales en forma adecuada.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones el grupo investigador determinó verificar el estado actual de los factores básicos de la implementación de las Vocacionales, con el fin de contrastar los logros del área frente a los objetivos propuestos para ésta en el bachillerato académico y frente a las políticas y orientaciones que se han formulado para el logro de dichos objetivos.

Para el estudio se definieron los siguientes objetivos:

- Analizar los programas de Vocacionales que

Introducción

se proponen y desarrollan en los establecimientos educativos objeto de la investigación.

- Verificar el proceso metodológico empleado por el profesor de Vocacionales a partir de las Orientaciones Teóricas relacionadas con el área.
- Evaluar los recursos físicos, financieros, didácticos y bibliográficos para el desarrollo del área, existentes en las instituciones educativas seleccionadas para este estudio.
- Analizar el sistema de evaluación académica del área de Vocacionales, a partir de la descripción de los procesos, resultados y cambios realizados en el desarrollo de los programas.
- Caracterizar académicamente el docente del

Introducción

área en cuanto a su formación específica y capacitación en servicio.

Con el fin de obtener la información requerida para evaluar los factores que se consideran básicos en la implementación de las Vocacionales, a saber: los programas, la metodología, los recursos, la evaluación del aprendizaje y la capacitación de los docentes, se seleccionó una muestra de doce (12) planteles de los Distritos Educativos 01 y 02 del municipio de Medellín.

Se seleccionaron al azar, 400 alumnos de estos establecimientos, distribuidos entre los grados séptimo, noveno y undécimo.

A los alumnos seleccionados y a los 39 docentes de Vocacionales de los establecimientos escogidos se les aplicó sendos cuestionarios que permitieron validar el marco conceptual y los objetivos derivados de él.

Introducción

A los Rectores y Coordinadores Académicos de estas instituciones se les realizó una entrevista semi-estructurada con el fin de indagar por la concepción general que de las Vocacionales tiene el personal directivo-docente y su actitud frente al área.

La información sobre los programas de Vocacionales se obtuvo del análisis de los programas del área desarrollados en las instituciones objeto del estudio durante los años 1984, 1985 y 1986 correspondientes a los grados sexto, octavo y décimo.

Los datos relacionados con los recursos se recogieron en formatos elaborados para tal efecto.

Por ser la investigación de tipo descriptivo, para la información obtenida se hizo un análisis porcentual, del cual se concluye en términos generales, que en los establecimientos en los cuales el área presenta un alto grado de organización

Introducción

se ha dado un avance en cuanto a la claridad conceptual sobre la razón de ser y la función que cumplen las Vocacionales, por parte de alumnos, docentes y directivos-docentes, avance que tiene como implicaciones la elaboración de programas acordes con los intereses de los alumnos y las necesidades comunitarias, la dotación de los establecimientos con los recursos físicos necesarios para el desarrollo de los programas y la tendencia de los docentes del área a intercambiar experiencias y conocimientos. Además, del ejercicio de prácticas metodológicas y evaluativas coherentes con los objetivos formulados para las Vocacionales.

No obstante, en muchos planteles las Vocacionales no han obtenido el grado de desarrollo que corresponde al tiempo que lleva su inclusión en el plan de estudios, ya que las condiciones iniciales de los factores evaluados persisten con las consiguientes repercusiones en los componentes curriculares evaluados en este estudio.

Introducción

El grupo investigador consideró procedente formular recomendaciones que sirvan para mejorar el desarrollo del área de Vocacionales, mediante la implementación de las acciones pertinentes por parte del Estado y las instituciones que de alguna manera están comprometidas con la tarea educativa y de esta forma trascender el solo ejercicio de reflexión teórica.

1.0 MARCO TEÓRICO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, el área de Vocacionales debe contribuir a la formación integral del alumno; pretende descubrir las aptitudes y desarrollar las actitudes del estudiante para darle una orientación vocacional adecuada a sus intereses y a las condiciones de su medio. Los diagnósticos parciales que sobre los diferentes aspectos relacionados con las Vocacionales se han realizado, coinciden en señalar que esta área se introdujo al plan de estudios sin analizar previamente la disponibilidad de los recursos requeridos para su desarrollo.

Transcurridos quince años desde la inclusión de las Vocacionales en el Plan de Estudios de la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional (Decreto 080 de 1974), puede afirmarse que para el bachillerato académico, no se han realizado acciones tendientes a garantizar un profesorado capacitado en el área, recursos físicos y financieros suficientes y adecuados, y programas que responden a las necesidades, aspiraciones e intereses de las comunidades.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

En forma progresiva se adelanta en el país una reorientación en los planes de estudio de los diferentes niveles del sistema educativo.

En Básica Secundaria y Media Vocacional se ha iniciado el cambio del ordenamiento establecido por el Decreto 080 de 1974 a los lineamientos señalados en los Decretos 1419 de 1978 y 1002 de 1984.

El área actualmente denominada Vocacionales en el bachillerato académico será sustituida por la de Educación en Tecnología en las nuevas modalidades de bachillerato.

¿Estará el Sistema Educativo Colombiano en condiciones de garantizar el desarrollo eficiente del área de Educación en Tecnología en todos los establecimientos educativos?.

El estudio que se pretende realizar busca obtener información que permita contrastar los logros de las Vocacionales frente a los objetivos propuestos para

esta área en el plan de estudios del bachillerato académico y frente a las políticas y orientaciones que se han formulado para el logro de dichos objetivos. Es decir, si las vocacionales tienen el nivel de efectividad adecuado.

Además, es necesario determinar la eficiencia del programa, o sea, la relación existente entre los esfuerzos que realizan las instituciones educativas y los logros del área.

La implementación de las Vocacionales representada en los programas, los recursos y los procesos metodológico, de evaluación y de capacitación docente, constituye un factor determinante de la efectividad y la eficiencia del proceso vocacional.

El resultado de la investigación evaluativa sobre las Vocacionales proporcionará un diagnóstico real de la situación del área que permita la formulación de políticas coherentes y racionales para mejorar el desempeño pedagógico y académico del docente del área, así como para asignar adecuadamente los recursos necesarios para su desarrollo.

1.3 ENFOQUES EVALUATIVOS

Al evaluar un programa es necesario considerar el contexto interno y el contexto externo dentro de los cuales se inscribe. Tanto el contexto interno como el externo deben servir de base para definir una posición teórica a partir de la cual se valoran los objetos sometidos a estudio, determinar los componentes a evaluar y señalar los criterios de valoración que servirán para apreciar la situación de los componentes y del programa total.

La posición teórica, los aspectos a evaluar y los criterios para hacerlo originan el modelo orientador del proyecto evaluativo.

Los numerosos modelos que se han diseñado para resaltar alguna particularidad o énfasis en la concepción evaluativa pueden clasificarse en dos grandes enfoques , a saber: el predominantemente apreciativo o naturalista y el predominantemente investigativo o racionalista.(1)

El enfoque naturalista se caracteriza por utilizar métodos cualitativos de investigación buscando princi-

palmente opiniones y juicios de valor. Además el objeto de evaluación tiene características de globalidad.

Dentro del enfoque naturalista pueden ubicarse modelos como el de Stake que basa la evaluación en la comprensión y valoración social de los programas y el de Eisner opuesto a preestablecer objetivos concediéndole más importancia a los estudios totalizadores.

El enfoque racionalista, en cambio, se caracteriza por distinguir los elementos dinámicos o estructurales que componen un programa, con el fin de dirigir hacia ellos las tareas de investigación evaluativa.

Dentro de este enfoque pueden ubicarse el modelo de Suchman orientado a explicar causas y efectos; el de Tyler, cuyo propósito principal es determinar si los objetivos establecidos se cumplen; los de Provus y Kaufman que buscan señalar discrepancias entre objetivos y logros y el modelo de Stufflebeam, basado en el enfoque de sistemas, una de cuyas principales características es la flexibilidad que le permite el uso de estrategias racionalistas y naturalistas.(2).

Para evaluar la implementación de las vocacionales se ha partido del concepto de evaluación como un proceso de apreciación, en el cual se asignan valores a lo que se examina. En consecuencia, se someterán a juicio tanto programas, como recursos, metodología, evaluación y capacitación docente, de acuerdo con los objetivos fijados para el área por el Estado, como respuesta a la necesidad e interés de vincular el trabajo al proceso educativo integral de los estudiantes de Básica Secundaria y Media Vocacional.

Para el presente estudio se optó por el enfoque investigativo que pretende explicar una situación y la causalidad de ésta para sugerir alternativas de mejoramiento. Con respecto al modelo se realizó una adaptación del modelo de elementos organizacionales de Kaufman, basado en el enfoque de sistemas, el cual plantea la evaluación de factores internos y externos de un programa por medio de tres grandes aspectos: esfuerzos organizacionales, esto es insumos y procesos; resultados organizacionales, es decir, productos internos y salidas del sistema; y el impacto en la sociedad o sea los resultados que los productos obtienen al actuar sobre el medio.(3).

La adaptación de este modelo consistió en desagregar los tres grandes aspectos en variables y enunciar los criterios generales determinados para juzgar el estado de éstas.

El esquema siguiente presenta el modelo de Kaufman, incluyendo el alcance de los aspectos a evaluar, es decir, definiendo dentro de una gama de posibles variables, aquéllas consideradas más significativas para el conocimiento de la situación del programa y los factores determinantes, que permitan identificar las necesidades prioritarias del área.

Como puede observarse en el modelo, los insumos o entradas y los procesos a evaluar son: el contexto, la filosofía y los objetivos, los programas, los recursos, la metodología, la evaluación y la capacitación docente.

REFERENTES TEÓRICO METODOLÓGICOS
(o modelo de evaluación)

ASPECTOS A EVALUAR

ESFUERZOS ORGANIZACIONALES

RESULTADOS ORGANIZACIONALES

IMPACTO SOC

FACTORES ORGANIZACIONALES

CONDICIONES

PROCESOS

PRODUCTOS

SALIDAS

RESULTADOS

VARIABLES

OBJETIVO
EFECTIVIDAD Y
PRODUCTIVIDAD
PROGRAMAS
MÉTODOS

METODOLOGIA

CAPACITACION
DOCENTE

EVALUACION

ACTITUD DE LOS
ADMINISTRATIVOS
DOCENTES Y ALUM-
NOS HACIA LAS VO-
CACIONALES

NIVELES DE LOGRO
EN EL DESARROLLO
DE HABILIDADES Y
DESTREZA

INNOVACIONES

TIPOS DE CUL-
MINACION VO-
CACIONAL

NUMERO DE GRA-
DUADOS POR TIPO
DE CULMINACION

UBICACION
OCUPACIONAL

ESCOGENCIA
CARRERA

Los productos y salidas los constituyen la actitud de los administradores, docentes y alumnos hacia las vocacionales, los niveles de logro en el desarrollo de habilidades y destrezas, las innovaciones en el área, los tipos de culminación vocacional y el número de egresados por tipo de culminación.

El primer criterio de evaluación será la adecuación de los insumos y procesos al logro de los resultados o productos.

El segundo criterio será la efectividad interna a nivel de calidad de los productos.

Finalmente, se considerarán la ubicación ocupacional y la escogencia de carrera como variables para evaluar el impacto social o efectividad externa del área.

El proyecto de evaluación del área de vocacionales comprende cuatro (4) subproyectos: filosofía, implementación, actitud hacia las vocacionales e impacto social.

El análisis cualitativo de la información obtenida por cada subproyecto permite el análisis de discrepancia entre la realidad hallada y los objetivos propuestos, análisis que permitirá identificar necesidades y recomendar acciones tendientes al mejoramiento del área.

De las consideraciones expuestas puede concluirse que el presente estudio ha hecho énfasis en la evaluación investigativa, puesto que pretende explicar el actual estado del área de vocacionales y analizar las discrepancias entre los objetivos o niveles ideales y los logros para determinar las necesidades y fijar directrices que orienten la atención del área en el futuro.

1.4 EL OBJETO DE ESTUDIO

Este subproyecto se propone evaluar la implementación del área de Vocacionales, en la modalidad de Bachillerato Académico, reglamentada por el Decreto Nacional No. 080 de 1974, en los establecimientos educativos de Básica Secundaria y Media Vocacional de Medellín, durante el período comprendido entre 1984 y 1986.

El área de Vocacionales tiene como objetivo desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas ocupacionales que le permitan comprender la función del trabajo en la sociedad, vincularse al mercado laboral o acceder a la educación post-secundaria.

El nivel de logro del proceso vocacional y su calidad, requiere el análisis de efectividad interna, determinada en gran parte por la implementación del área, la cual hace referencia a los programas, los recursos, la metodología, la evaluación y la capacitación docente; elementos considerados, junto con la filosofía y objetivos del área, como los esfuerzos organizacionales a evaluar, según la adaptación del modelo de Kaufman elegido para el estudio.. (4)

1.5 M A R C O C O N C E P T U A L

1.5.1 Orientación Vocacional

El planeamiento del Currículo escolar incluye dos aspectos fundamentales, la finalidad, o sea los resultados que se quieren alcanzar mediante la educación, y la implementación o sea al conjunto de elementos,

medios o recursos y procesos que se requieren para lograr los resultados deseados.

La finalidad del Sistema Educativo Colombiano se explícita en los Decretos 080 de Enero 22 de 1974 y 1419 de Julio 17 de 1978, en los artículos segundo y tercero respectivamente. Los citados Decretos constituyen las normas que, actualmente, señalan las orientaciones para la administración Curricular en los niveles de Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional.

En ambos Decretos el Ministerio de Educación Nacional expresa la intencionalidad de que el Sistema Educativo ofrezca al estudiante una formación general, además de la oportunidad de identificar los intereses, aptitudes y habilidades que lo capaciten para tomar decisiones racionales con respecto a su futuro profesional.

En consecuencia, los planes de estudio que ofrecen los planteles educativos deben habilitar al alumno para continuar estudios superiores o para desempeñar eficientemente una determinada función en su comunidad.

El presente estudio limita su objeto de evaluación al área de Vocacionales en la modalidad de Bachillerato Académico establecida por el Decreto 080 de 1974.

Esta opción de bachillerato comprende dos ciclos:

- El de Educación Básica Secundaria de cuatro años (sexto a noveno grados), durante el cual los estudiantes reciben la misma formación académica fundamental. El ciclo de Educación Básica comprende dos períodos: el de exploración Vocacional en los grados sexto y séptimo y el de iniciación Vocacional en los grados octavo y noveno.
- El ciclo Vocacional, actualmente denominado Nivel de Educación Media Vocacional, de dos años de duración (décimo y undécimo grados). Este ciclo podrá orientarse hacia Humanidades, Matemáticas y Física, Biología y Química, incrementando la intensidad horaria semanal del área elegida en cuatro horas según lo establece la Resolución 2332 de 1974, reglamentaria del bachillerato académico. En este ciclo se desarrolla la etapa denominada culminación Vocacional.

La Orientación Vocacional se debe realizar a través de todo el proceso educativo y facilitar al estudiante el conocimiento de sus aptitudes e intereses, de las necesidades de la comunidad y de las oportunidades que le ofrece el medio. Esta orientación debe hacerse en cada una de las áreas, pero en forma sistematizada en la de Vocacionales y Técnicas.

"Se llaman actividades Vocacionales y Técnicas aquellas que al propio tiempo que imparten conocimientos, desarrollan habilidades y destrezas ocupacionales tales como radio-técnica, mecánica, electricidad, aeromodelismo, modelado, juguetería, mecanografía, taquigrafía, encuadernación, fotografía, carpintería, tapicería, modistería, floristería, tejido, cosmetología primeros auxilios, puericultura, pastillaje, culinaria y otras actividades como administración, mercadotecnia, publicidad y ventas, relaciones humanas, etc." (5).

El área de Vocacionales tiene una intensidad de cuatro horas semanales en los grados sexto a noveno y de cinco horas en los grados décimo y undécimo. Esta organizada en tres etapas:

1.5.1.1 Exploración Vocacional

Se realiza en los grados sexto y séptimo. Tiene por objeto descubrir aptitudes en el estudiante mediante actividades intelectuales y psicomotoras.

La Exploración Vocacional es un conjunto de experiencias por medio de las cuales se pretende familiarizar al alumno con actividades, métodos, procedimientos y recursos propios de cada uno de los tipos de bachillerato que ofrece el Sistema Educativo. Además, se brinda al estudiante información sobre sus posibilidades ocupacionales.

Durante los dos primeros grados de la Educación Básica Secundaria, el programa de Vocacionales debe ofrecer a los alumnos la oportunidad de rotar por las diferentes modalidades de bachillerato, mediante el desarrollo de un proceso de orientación que presenta la siguiente estructura.

- Fase motivacional, en la cual el alumno recibe información y motivación relacionadas con los aspectos educativo y ocupacional.

- Fase de actividades de exploración. El alumno se coloca en situaciones de aprendizaje que requieran su participación en actividades esencialmente prácticas que le permitan comprender y aplicar elementos propios de los diferentes tipos de bachillerato. El educador realiza la programación con base en los recursos disponibles y la secuencia lógica y pedagógica de los contenidos.

- Fase de afianzamiento. En la cual el alumno debe confrontar las experiencias de las dos fases anteriores con sus propias motivaciones. Así mismo, se identifican y comparan las características propias de las diferentes opciones de bachillerato.

1.5.1.2 Iniciación Vocacional

Se realiza en los grados octavo y noveno. Tiene por objeto orientar al alumno para que al terminar el ciclo básico pueda elegir la actividad vocacional que cursará durante la última etapa.

A partir del octavo grado y hasta el undécimo, los establecimientos deberán ofrecer, como mínimo, dos actividades vocacionales sistematizadas.

1.5.1.3 Culminación Vocacional

Se realiza en los grados décimo y undécimo. Los conocimientos, habilidades y destrezas desarrollados deben capacitar al estudiante para la continuación de estudios superiores o la vinculación a un campo laboral específico.

Con relación a la secuencia en el área de Vocacionales se deberán tener en cuenta las siguientes observaciones:

En los grados sexto y séptimo se explorarán los diferentes tipos de bachillerato, en cuanto a sus objetivos, actividades propias y perspectivas para el futuro profesional del alumno, mediante el suministro de insumos teóricos y la realización de actividades prácticas.

En los grados octavo y noveno la institución educativa debe ofrecer dos actividades vocacionales como mínimo, en las cuales participará cada estudiante.

Finalmente, cada alumno elige la actividad vocacional que cursará en los grados décimo y undécimo, la cual debe, tener un nivel de especialización que le permita vincularse al campo laboral o a un programa de educación superior.

El presente estudio pretende evaluar la efectividad y la eficiencia del área de Vocacionales en cuanto a su implementación, por considerar que quince años de incluida el área en el plan de estudios del bachillerato académico son suficientes para el logro de los objetivos propuestos.

La evaluación abarcará dos aspectos bien diferenciados, aunque lógicamente, interdependientes en el proceso vocacional:

- La programación, que comprende lo relacionado con los contenidos, la metodología, los recursos y la evaluación del aprendizaje.

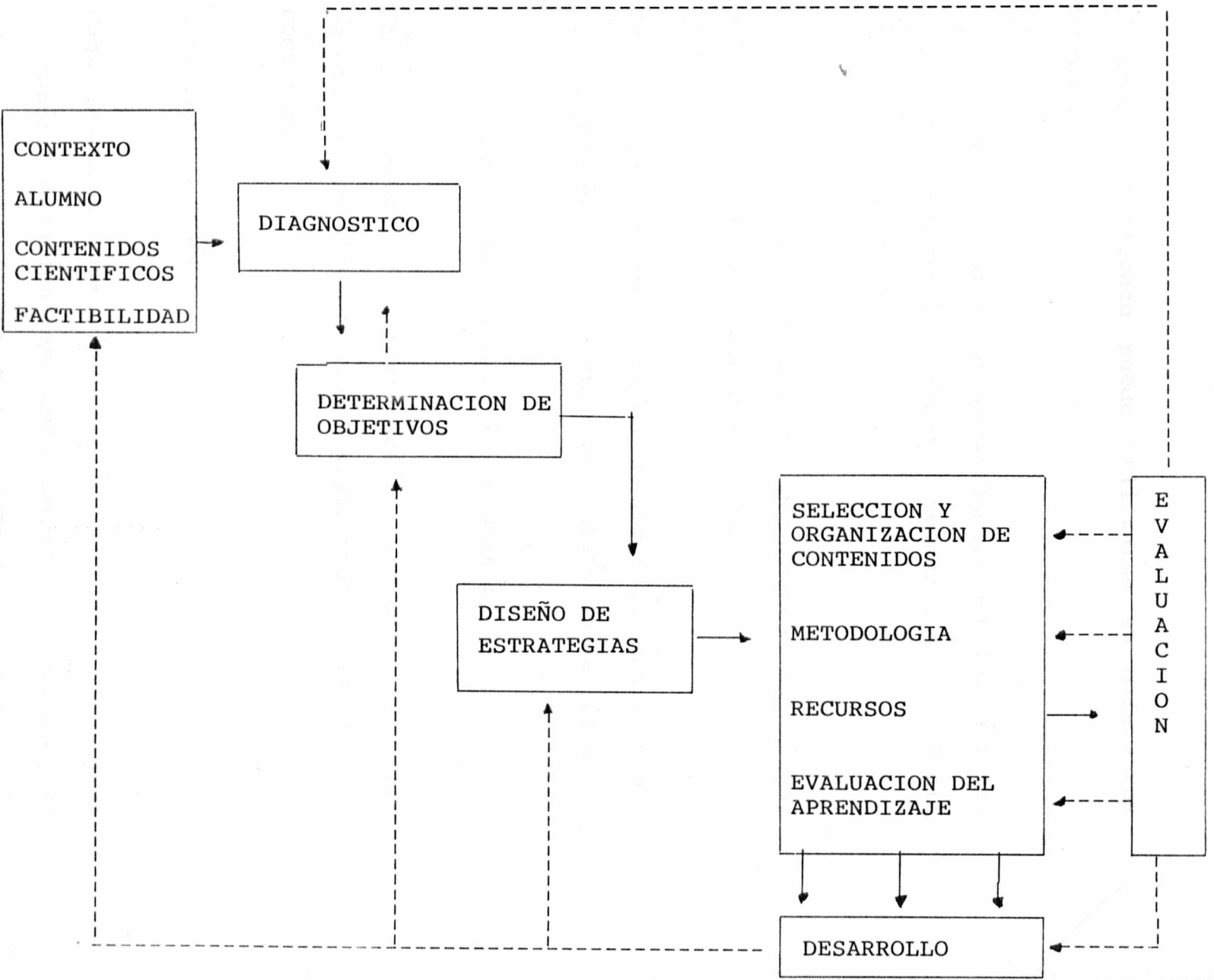
- La capacitación docente, en cuanto a formación profesional en el área y Capacitación del Docente en servicio.

1.5.2 Programación Curricular

Los objetivos propuestos para los diferentes niveles del sistema educativo como concreción de los fines educacionales deseables en los miembros de la Sociedad Colombiana, se constituyen en el centro de la programación, entendida ésta como un proceso dinámico mediante el cual se pretende armonizar estructuras, métodos y contenidos, cuyo producto es un plan de trabajo que orienta operativamente todo el proceso enseñanza-aprendizaje hacia los objetivos fijados.

La interrelación de los elementos o componentes que intervienen en el proceso de programación y su funcionamiento puede visualizarse en el siguiente esquema:

COMPONENTES DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR



El proceso graficado puede utilizarse en diferentes dimensiones:

- Para el área de vocacionales en los niveles de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.
- Para cada asignatura componente del área, en un año, o para una unidad.
- Para la programación a nivel de departamento académico o de grupo de profesores del área.
- Para el profesor de la asignatura

En el proceso de programación curricular se hace necesario considerar los siguientes elementos o componentes:

1.5.2.1 Diagnóstico

Cada región o cada plantel, con base en directrices y propósitos nacionales, debe desarrollar estrategias adecuadas para ofrecer a los alumnos una orientación

escolar y un programa de vocacionales integrados al todo curricular, con propósitos claros que, además de impartir conocimientos, desarrollen habilidades y destrezas ocupacionales.

La decisión sobre la orientación vocacional que ofrezca la institución debe ser el producto de una consulta o diagnóstico que identifique los intereses de los estudiantes, las condiciones del medio y la factibilidad de recursos institucionales, a fin de que exista concordancia entre las necesidades de la comunidad educativa y los objetivos del programa.

1.5.2.2 Objetivos

Con base en los resultados obtenidos del diagnóstico y la filosofía de la institución se formulan los objetivos generales para el área de Vocacionales y los específicos para cada una de las asignaturas que la conforman.

Entre los diferentes objetivos debe existir una relación tal, que permita su aproximación gradual a los fines del sistema educativo.

1.5.2.3 Estrategias

1.5.2.3.1 Selección y organización del contenido

Para seleccionar y organizar los contenidos de las Vocacionales es necesario establecer criterios relacionados con el proceso de aprendizaje y las características del estudiante, la naturaleza del conocimiento y las peculiaridades específicas de las asignaturas, así como las demandas de la sociedad.

En este sentido se debe tener en cuenta:

- La coherencia del contenido con los objetivos. A partir de los objetivos se determinan los contenidos adecuados para cada una de las asignaturas que conforman el área. No solamente debe haber coherencia entre los objetivos y los contenidos, sino entre éstos y los demás componentes del programa: metodología y evaluación.

- La validez. El currículo será válido y significativo en la medida en que refleje el conocimiento científico actual.

La velocidad con que se dan los cambios en la ciencia, trae como consecuencia una permanente desactualización de las asignaturas que forman parte del currículo.

Otro factor relacionado con la validez se refiere a que la verdadera esencia de los contenidos reside en las ideas básicas, los conceptos y los procesos de pensamiento que desarrollen habilidades y destrezas para la comprensión de hechos y fenómenos de la realidad.

- La secuencia. Puede ser considerada como el ordenamiento del contenido y los materiales dentro de una sucesión.

Cuando el currículo está organizado por asignaturas o áreas, la secuencia lógica es la que determina en gran medida el orden de presentación de la asignatura.

Existen diferentes criterios para determinar la secuencia del contenido que caracteriza un programa. Un tipo de secuencia avanza desde lo simple hacia lo complejo, de lo concreto

a lo abstracto. Existen ordenaciones cronológicas y hay secuencias determinadas por un orden explicativo basado en aprendizajes previos.

En las asignaturas técnicas, dentro de las cuales se incluyen las Vocacionales se utiliza la secuencia que organiza el contenido desde las partes hacia el todo.

Es necesario establecer un ordenamiento lógico inductivo del contenido y una secuencia psicológica para las experiencias de aprendizaje.

- El equilibrio entre la amplitud y la profundidad. Debe existir un equilibrio apropiado entre la amplitud del contenido, es decir en cuanto a su volumen o cantidad y la profundidad; entendida ésta como su mayor o menor grado de complejidad. El grado de profundidad debe permitir la comprensión clara de ciertos principios, ideas o conceptos básicos y su aplicación.

- **La graduación y la acumulación.** El contenido debe graduarse teniendo en cuenta la etapa de desarrollo mental de los alumnos.

El aprendizaje acumulativo consiste en lograr un desempeño cada vez más exigente en cuanto a los materiales de estudio, a los análisis y a los conceptos que deben ser comprendidos relacionados y aplicados por los estudiantes.

- **La pertinencia.** El contenido debe adecuarse a las condiciones de desarrollo de las comunidades, así como a sus intereses y expectativas.

1.5.2.3.2 Metodología

La dirección del proceso de Orientación vocacional en los establecimientos educativos debe fundamentarse en una concepción educativa que, partiendo de las necesidades y aspiraciones individuales y sociales, permita integrar la teoría y la práctica al trabajo de docentes y alumnos.

Las vocacionales se enmarcan dentro de una concepción educativa que pretende:

- Fomentar en el estudiante el desarrollo vocacional y la formación profesional, de acuerdo con las aptitudes y aspiraciones de la persona y las necesidades de la sociedad.

- Inculcar aprecio por el trabajo cualquiera que sea su naturaleza.

- Promover en el alumno la capacidad de crear, adoptar y transferir la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país.

- Estimular en el alumno la capacidad crítica y analítica, y la formación de actitudes y hábitos que le permitan participar en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de su comunidad.

Esta concepción educativa se materializa en un currículo que debe permitir el logro de los fines propuestos, mediante una acción educativa que responda a las siguientes características:

- El proceso educativo debe estar centrado en el alumno, para que éste se desarrolle armónica e íntegramente como persona y como miembro de la comunidad.

En el caso de las vocacionales esto significa que las experiencias de aprendizaje deben posibilitar, de una parte, que el estudiante se conozca a sí mismo, es decir, que descubra sus intereses, potencialidades y limitaciones, y de otra que el docente conozca a sus alumnos para que pueda orientar su proceso vocacional.

- Los programas educativos deben mantener un equilibrio entre la concepción teórica y la aplicación práctica del conocimiento.

Las diversas concepciones educativas contemporáneas postulan que las acciones prácticas conducen más rápidamente al aprendizaje y al conocimiento que los solos razonamientos.

Sin embargo, es necesario aclarar que la actividad en el proceso educativo hay que considerarla desde dos perspectivas:

- La acción como experiencia sobre las cosas, es decir como experiencia física y...
- La acción como colaboración social, como esfuerzo de grupo, es decir como experiencia social.

El docente de vocacionales debe utilizar métodos y procedimientos didácticos que conduzcan a los estudiantes a la construcción de teorías y a la aplicación de éstas en la solución de problemas de la vida diaria.

En este proceso el alumno interactúa con personas, objetos e instrumentos de trabajo, racionaliza la producción de bienes o servicios y busca la seguridad e higiene personal, social y del ambiente de trabajo.

El área de vocacionales debe contribuir al desarrollo del pensamiento tecnológico constructivo, funcional y creativo como parte de la formación integral del alumno y como estrategia para mejorar el proceso educativo.

De acuerdo con las anteriores consideraciones y con la Orientación Vocacional que ofrezca la institución, el docente debe trazar las estrategias para el desarrollo del área, es decir debe elegir los métodos y los medios adecuados, para lo cual debe tener en cuenta:

- Adecuar el programa y las unidades didácticas a las características de los alumnos y del medio. Tal adecuación deberá realizarse partiendo de una visión global del área, para lo cual se deberán conformar departamentos o grupos de trabajo con el fin de posibilitar un proceso lógico y psicológico en las etapas de exploración, iniciación y culminación vocacional.
- Diseñar, preparar y administrar materiales educativos que faciliten el aprendizaje de conceptos, operaciones, técnicas, procedimientos y métodos.
- Participar en actividades propias del proceso de orientación educativa.

- Promover, incentivar y enfatizar el trabajo en equipo, la utilización de dinámicas de grupo, la producción social, tanto material como intelectual, para que con los alumnos participe en la solución de problemas de la escuela y de la comunidad, mediante la planificación y el desarrollo de proyectos dirigidos y supervisados.

En otras palabras, el docente debe recurrir a métodos activos basados en el principio de que la producción del conocimiento se da fundamentalmente a partir de la acción y la experiencia. (6).

En el área de vocacionales esta metodología de trabajo debe contribuir al desarrollo de un perfil integral del alumno y a una mejor orientación hacia las posibilidades que le ofrecen el sistema educativo y el campo laboral.

1.5.3.3 Recursos

El área de Vocacionales requiere de una adecuada dotación en cuanto a planta física, equipo y

diferentes medios que permitan el desarrollo normal de todas las actividades necesarias para el logro de los objetivos.

Se entiende por medios el conjunto de materiales educativos que se utilizan para facilitar al estudiante su aprendizaje y formación. Estos medios deben estructurarse orgánicamente e integrarse a las actividades de aprendizaje.

Para orientar vocacionalmente al alumno, objetivo fundamental del área, es necesario presentar al estudiante experiencias de aprendizaje que le posibiliten conocer y aplicar los métodos, procedimientos e instrumentos propios de cada una de las modalidades de bachillerato y por consiguiente de diferentes actividades de desempeño laboral.

En este sentido los medios de enseñanza no deben mirarse solamente como un instrumento de trabajo pedagógico, sino, además, como objeto de estudio y como fuente de conocimiento.

Los medios contribuyen a materializar la vinculación de la teoría con la práctica, del que hacer educativo con el quehacer productivo, y además, tienen una gran importancia formativa.

La Orientación Vocacional que ofrezca la institución educativa determinará los recursos requeridos para su implementación.

Para efectos de este estudio los recursos se se clasificarán en :

- Humanos. Este tema es tratado en el capítulo correspondiente a Capacitación Docente.
- Financieros, o sea, las partidas presupuestales que, en cada institución se destinan a las Vocacionales.
- Físicos, dentro de los cuales se incluyen :
 - La planta física, representada por los talleres o aulas destinadas específicamente a la realización de las actividades propias del área.

- Los equipos y herramientas de trabajo, los cuales estarán determinados por las diferentes orientaciones elegidas por el plantel.

- El material didáctico. En este caso los medios se utilizan como base material o apoyo de los métodos de enseñanza, aquí podrían incluirse películas, filminas, láminas, gráficos, etc.

- Material bibliográfico, hace referencia a los textos y documentos existentes en la biblioteca de la institución, sobre temas relacionados con las Vocacionales.

Finalmente, se considera dentro de los recursos físicos el material de consumo requerido para la realización de las diferentes actividades, como papel, cintas para máquina de escribir, pinturas, etc.

- Interinstitucionales, hacen referencia a las posibilidades de intercambio de dotación, equipos, materiales didácticos, material bibliográfico y recursos humanos, entre diferentes establecimientos.

Con respecto a los recursos en cada institución se deben fijar criterios no solo para su adquisición, sino también para su adecuada organización, conservación y utilización.

La evaluación de los recursos aspira a superar la simple observación y recolección de datos. Se pretende realizar un análisis que permita formular recomendaciones para optimizar el proceso de Orientación Vocacional a partir del área, mediante la utilización racional de los recursos.

1.5.3.4 Evaluación

- Concepto :

"La evaluación del aprendizaje del alumno es el proceso de delinear, obtener y suministrar información valorativa acerca del desempeño del alumno, con el propósito de tomar decisiones que conduzcan a que su aprendizaje sea exitoso". (7).

- Características :

La evaluación del aprendizaje debe ser:

Permanente o continua; deberá realizarse durante todo el año escolar y no únicamente al final de los períodos.

Sistemática, para lo cual se requiere que la evaluación:

- Se planee al mismo tiempo que se planean las unidades didácticas.
- Se realice siguiendo una serie ordenada de pasos, y procedimientos.
- Se relacione con los demás elementos del currículo: objetivos, contenidos y metodología.

Objetiva, es decir, que los juicios que se den acerca del alumno se basen en la observación del desempeño real de éste y no en otras consideraciones.

Valida, o sea que la conducta evaluada corresponda a la que en realidad se pretende evaluar y que los medios o procedimientos evaluativos utilizados permitan medir con exactitud la conducta que se pretende evaluar.

Auto-correctiva. La evaluación también debe evaluarse, para lo cual es necesario identificar

y analizar las posibles deficiencias en cada uno de los pasos del proceso evaluativo, así como en los instrumentos, técnicas o mecanismos empleados para obtener la información e introducir los ajustes requeridos para futuras evaluaciones.

- Funciones

Para que el aprendizaje del alumno sea exitoso, la evaluación no solamente debe cumplir las funciones de calificar, informar y certificar el desempeño del estudiante como tradicionalmente se ha considerado, sino que además debe contribuir a:

Motivar, tanto a los alumnos como a los educadores, al facilitarles el conocimiento del progreso en el logro de los objetivos. La motivación de los alumnos está relacionada con la información que reciben sobre su desempeño.

Diagnosticar las dificultades y facilidades del alumno para aprender. Esta función reviste gran importancia en el proceso de Orientación Vocacional de los estudiantes.

Guiar la administración del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso implica el logro de unos objetivos y el desarrollo de unos contenidos a través de la utilización de una metodología y de unos recursos. Con base en el análisis de estos factores el docente puede mantener y reafirmar el manejo que de ellos está haciendo o, por el contrario tomar decisiones relacionadas con su ajuste y adaptación a las necesidades y circunstancias particulares.

- Criterios para la evaluación de las Vocacionales

El Ministerio de Educación Nacional ha dado orientaciones referentes a la evaluación académica, para asegurar la objetividad y confiabilidad de la promoción escolar, para lo cual se consideran aspectos evaluables los conocimientos teóricos y prácticos, las habilidades y destrezas, la adquisición de actitudes, hábitos y valores y la utilización de los recursos.

"Las Vocacionales y Técnicas en los grados sexto y séptimo de los institutos docentes y en los grados sexto, séptimo, octavo y noveno de los institutos docentes adscritos a los Centros Auxiliares de

Servicios Docentes -CASD-, son de exploración vocacional; su evaluación seguirá los mismos procedimientos indicados para las demás asignaturas por la Resolución No. 17486 de 1984, sin embargo, la calificación definitiva no se tendrá en cuenta para la promoción del alumno". (8).

Consideramos que siendo el área un instrumento fundamental en el proceso de Orientación Vocacional de los alumnos, por medio de la cual se pretende que éstos se conozcan así mismos y que conozcan las oportunidades que les ofrece el medio, su evaluación, en todos los grados debe enfatizar el aspecto formativo y relegar, en cambio, a un plano secundario la calificación para promoción, o sea, la evaluación sumativa.

Las directrices del Ministerio establece que a partir del grado cuarto de Básica Primaria y hasta el undécimo de Media Vocacional, el año escolar se divide, para efectos de evaluación y promoción, en cuatro períodos de igual duración cada uno.

A la calificación de cada período se le asigna un valor porcentual diferente: 10%, 20%, 30% y 40%, respectivamente.

Para el caso de las Vocacionales en los grados sexto y séptimo y en octavo y noveno en los establecimientos que ofrecen varias orientaciones a los alumnos, se hace indispensable que el docente emplee técnicas de observación, aplique escalas actitudinales y pruebas de aptitud que le permitan llevar una ficha de seguimiento de cada estudiante, a fin de detectar en forma precisa la modalidad de bachillerato hacia la cual debe orientarse; pues el valor porcentual diferente de las calificaciones para cada período, podría restarle confiabilidad a la información sobre el desempeño del alumno en las diferentes actividades de exploración e iniciación vocacional.

En la evaluación de la efectividad del rendimiento académico del área se hará referencia a tres aspectos, el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor. En el cognoscitivo se considerarán como aprendizajes a evaluar el análisis, la creatividad, el desarrollo

de habilidades y actitudes para el trabajo y la capacidad para elaborar alternativas de solución a problemas presentados.

En cuanto al aspecto afectivo se evaluará la satisfacción de los alumnos en el área; su interés y el, grado de motivación. En el aspecto psicomotor se evaluarán las habilidades y destrezas en el manejo de instrumentos y objetos de trabajo.

Finalmente, es necesario considerar que la evaluación no puede tomarse como un elemento aislado de la programación curricular, sino como un proceso que debe generar información en torno al desempeño del profesor, al aprendizaje y a la formación de los alumnos.

1.4.3 Capacitación Docente

La efectividad de las vocacionales depende en gran medida de la calidad del recurso humano que se desempeña en el área.

Las reformas realizadas al sistema educativo no han consultado ni previsto la disponibilidad del recurso humano especializado requerido para su implementación. En el campo de las vocacionales este problema se agudiza, si se tiene en cuenta que las instituciones de educación superior ofrecen muy pocos programas de licenciatura en el área y que las acciones de capacitación para docentes en servicio presentan serias deficiencias. (9).

1.4.3.1 Formación profesional en el área

El docente de vocacionales debe poseer no solo conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con una tecnología específica, sino además un alto grado de formación pedagógica que le permita integrar en forma racional en su labor docente el qué enseñar (competencia técnica), con el cómo enseñar (competencia didáctica)CIO) .

Actualmente, la formación del docente de vocacionales se realiza mediante dos programas:

- Programas de segundo ciclo

Tienen como finalidad la profesionalización del docente de vocacionales con economía de tiempo y recursos. Parten de la formación del tecnólogo y ofrecen como complemento el componente pedagógico.

Estos programas son ventajosos por cuanto que la competencia técnica está cubierta por el plan de estudios de los programas de tecnología, así mismo, hay claridad en la formación teórico-práctica necesaria para el desempeño en una ocupación relacionada con la especialidad.

Como aspecto negativo se presenta el hecho de que el componente pedagógico aparece aislado, incoherente y sin relación con la formación inicial. Además, por la corta duración del segundo ciclo (tres semestres en la mayoría de los programas), el componente pedagógico es muy pobre y no acorde con el desempeño profesional docente futuro.(11).

- Programas de Currículo integrado

Estos programas integran la formación tecnológica con la pedagógica en un solo ciclo.

Los programas de currículo integrado plantean una filosofía clara de lo que la licenciatura en vocacionales se propone y logran mayor coherencia entre los objetivos de formación y los contenidos teórico-prácticos.

Las ventajas que ofrece esta opción, se ven disminuidas por la baja afluencia de aspirantes a los programas de licenciatura en vocacionales y porque las asignaturas de formación técnica se ofrecen conjuntamente para programas diferentes, lo que no permite la formulación de objetivos específicos hacia el posterior desempeño docente del egresado. (12).

1.4.3.2 Capacitación del docente en servicio

El Estado Colombiano ha enfatizado tradicionalmente en los requerimientos relacionados con la cobertura, procurando ofrecer el servicio educativo a una amplia población estudiantil.

Esta expansión del sistema educativo ha generado desajustes, entre los cuales se puede señalar: la improvisación de docentes que se desempeñan en las diferentes áreas académicas sin la preparación formal o profesional requerida.

En los últimos años la preocupación se ha centrado en el cuestionamiento a la calidad del proceso educativo mismo, para lo cual se han realizado diagnósticos cuyos resultados han coincidido en señalar que no se han dado las respuestas adecuadas al grado de desarrollo del país. (13) .

En 1975 el Ministerio de Educación Nacional propuso el llamado plan de mejoramiento cualitativo en el cual se determinan tres estrategias básicas para subsanar las deficiencias del sistema. Entre tales estrategias se destaca la capacitación docente, considerada factor decisivo en el proceso educativo.

Más tarde, en 1979, se expidió el Decreto extraordinario No. 2277 del 14 de septiembre que, con sus normas reglamentarias constituye el Estatuto Docente, el cual regula la profesión del educador.

Uno de los aspectos más significativos que contempla el nuevo Estatuto, es la capacitación, definida por el Artículo 56, como "un conjunto de acciones y procesos educativos, graduados, que se ofrecen permanentemente a los educadores, tanto oficiales como no oficiales, para elevar su nivel académico".

La capacitación se establece como un derecho de los docentes, pero además de un derecho es una obligación, ya que cada dos grados los educadores deben acreditar cursos de capacitación como requisito obligatorio para ascender en el escalafón.

Con el fin de reglamentar la prestación de este servicio, para que realmente se constituya en elemento cualificador del desempeño docente, por medio del Decreto No. 2762 del 14 de octubre de 1980, se estableció el Sistema Nacional de Capacitación del Magisterio.

A pesar de que muchos de los problemas de capacitación son comunes a todas las áreas, en el caso de las Vocacionales son más agudos. El estudio "Las Vocacionales en seis instituciones de Bachillerato

Académico de Medellín", señala como uno de los principales problemas relacionados con el área, la falta de capacitación de los profesores, pero igualmente, anota el interés de los docentes por actualizarse, considerándose este hecho como un factor positivo en la cualificación del trabajo en el área. (14).

Entre los factores que han incidido en la falta de capacitación de los profesores de vocacionales pueden resaltarse:

- El área es relativamente nueva en el plan de estudios de la Educación Básica Secundaria y la Media Vocacional.

- La orientación del área ha sufrido un cambio en su concepción, pues se ha pasado de un enfoque de las vocacionales como área llamada a satisfacer demandas ocupacionales a un enfoque que se propone la comprensión del proceso mismo del trabajo y el descubrimiento de posibles aptitudes para una determinada profesión.

- La desubicación del docente frente al área. En el estudio "Diseño del Currículo para un programa de licenciatura en educación: Areas Vocacionales, con base en la diversificación del bachillerato", se señala que el 78.27% de los educadores que se desempeñan en vocacionales se encuentran desubicados con respecto a su área de especialización. Como consecuencia de esta situación se presenta un porcentaje igualmente alto, 82.49% de personal deficientemente capacitado (15).
- La carencia de programas coherentes y secuenciales para la actualización de docentes.

Finalmente, puede afirmarse que la capacitación del docente de vocacionales no ha correspondido a las políticas que inicialmente se trazó el Ministerio de Educación Nacional.

El Gobierno, consciente de esta realidad, ha expedido normas tendientes a señalar pautas y a establecer criterios para un proceso técnico y objetivo de

selección de personal, con el objeto de proveer las vacantes que se presenten en los cargos docentes.

El Decreto 1498 del 9 de mayo de 1986, en el Artículo Segundo establece que a partir del 15 de junio del mismo año será obligatorio que la autoridad nominadora convoque a concurso y separadamente para cada uno de los niveles educativos, a educadores escalafonados o con título docente, para proveer las vacantes que se presenten.

A partir de la fecha mencionada a los aspirantes a cargos docentes y directivo-docentes se les aplica una prueba escrita elaborada por el ICFES para los diferentes niveles y áreas. Aprobado el examen con el puntaje mínimo señalado se presentarán a una entrevista personal realizada por funcionarios designados por el Ministerio de Educación Nacional.

El artículo octavo del Decreto 1498 prohíbe el nombramiento de educadores en área y niveles diferentes a aquellos en los cuales se presenten las vacantes.

Con el estricto cumplimiento de este decreto y sus resoluciones reglamentarias se garantizaría el nombramiento de docentes que reúnan los requisitos mínimos para el eficiente desempeño de sus funciones, lo cual constituiría un factor de mejoramiento cualitativo en áreas particularmente afectadas por la carencia de personal especializado, como es el caso de las vocacionales.

1.4.3.3 Objetivos y características de la

Capacitación en servicio

Los factores anteriormente anotados y que se relacionan con la falta de capacitación de los profesores de vocacionales deben servir de base para definir unos objetivos y unas características que la identifiquen y que le permitan subsanar las dificultades, carencias y/o problemas que ha tenido.

Para que la capacitación incida realmente en el mejoramiento del área deberá tener como objetivos los siguientes:

- Promover la realización del docente como persona, como profesional de la educación y como promotor del desarrollo de la comunidad.
- Responder a las necesidades reales o sentidas de los estudiantes de las diferentes comunidades.
- Profesionalizar a los educadores de vocacionales en servicio que carecen de título docente.
- Actualizar a los docentes en los adelantos pedagógicos, científicos y tecnológicos relacionados con su campo de trabajo.
- Proporcionar a los educadores oportunidades de mejoramiento profesional, mediante los ascensos en el escalafón.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, la capacitación deberá ser:

- Permanente, es decir, debe permitir el acceso constante del maestro a diferentes estrategias de búsqueda, revisión y actualización de los

contenidos, metodologías y utilización de recursos relacionados con el área.

Sistemática, o sea, el resultado de un proyecto formulado a partir de las necesidades del docente y que responda a una secuencia y organización de contenidos.

Pertinente, es decir, la que requiere el maestro para desempeñarse en las vocacionales por medio de los programas de los diferentes grados y de acuerdo con los lineamientos y estado de desarrollo del área.

Inherente a la labor cotidiana del maestro, lo cual significa que la capacitación debe ofrecerse de tal manera que su propia práctica sea objeto de análisis, reflexión y de confrontación teórica.

1.6 O B J E T I V O S

1.6.1 G e n e r a l e s

- Evaluar la implementación del área de vocacionales en los establecimientos de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, oficiales y privados de orientación académica (Decreto 080 de 1974), de los Distritos Educativos de Medellín, durante el período comprendido entre 1984 y 1986.
- Contrastar el funcionamiento del área de Vocacionales en los planteles educativos, clasificados teniendo en cuenta: el grado de organización del área, la caracterización socio-económica y la composición sexual de la población estudiantil, y su carácter oficial o privado.
- Proponer alternativas, a partir del diagnóstico y las conclusiones del estudio, para mejorar el desarrollo del área en lo relacionado con los programas, la metodología, los recursos, la evaluación y la capacitación de los docentes.

1.6.2 E s p e c í f i c o s

- Analizar los programas de Vocacionales que se proponen y se desarrollan en los establecimientos educativos objeto de la investigación.

- Verificar el proceso metodológico empleado por el profesor de Vocacionales a partir de las Orientaciones Teóricas relacionadas con el área.

- Evaluar los recursos físicos, financieros, didácticos y bibliográficos para el desarrollo del área, existentes en las instituciones educativas seleccionadas para este estudio.

- Analizar el sistema de evaluación académica del área de Vocacionales, a partir de la descripción de los procesos, resultados y cambios realizados en el desarrollo de los programas.

- Caracterizar académicamente los docentes del área en cuanto a su formación específica y capacitación en servicio.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (1) Restrepo Bernardo y Otros. La Educación a Distancia en Antioquia. De la teoría a la realidad. Bogotá. 1986. Pág. 22.
- (2) OP. CIT. Pag. 23
- (3) Kaufman Roger y Otros. La Relación entre la Evaluación de Necesidades y el Desarrollo, implementación y Evaluación de Programas En la Revista de Tecnología Educativa No 1., Volumen 8, 1983, Pag. 11.
- (4) OP CIT. Pag. 29 a 36.
- (5) Ministerio de Educación Nacional. Resolución No. 2332 de abril 5 de 1974. Art. 100.
- (6) Bustos Cobos Félix. Aprendizaje Humano. Calderón y Gutiérrez Impresores. Bogotá. D.E. 1987. Pág. 29 a 38.
- (7) Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos. Evaluación del Aprendizaje, Bogotá. 1980. Pág. 31.
- (8) Ministerio de Educación Nacional. Resolución No. 12058 del 3 de octubre de 1986.
- (9) Correa Uribe Santiago. Didáctica II. Vocacionales. Parte I. Medellín, 1984. Pág. 31.
- (10) OP. CIT. Pág. 63 a 66.
- (11) OP. CIT. Pág. 36 y 37
- (12) OP. CIT. Pág. 37 y 38
- (13) Ministerio de Educación Nacional. Programa de Mejoramiento Cualitativo de la Educación Bogotá. 1977.
- (14) Baena Duque Olga y Zuleta Jaramillo Jorge Enrique. Las Vocacionales en seis instituciones de Bachillerato Académico en la ciudad de Medellín. Medellín. Universidad de Antioquia. 1984.

Notas de Pie de Página.

- (15) Gaviria B. Fanny y Agudelo C. Gabriel.
Diseño del Currículo para un programa de
Licenciatura en Educación Áreas Vocacionales
con base en la Diversificación del
Bachillerato. Medellín, Universidad de
Antioquia. 1985.

2.0 DISEÑO METODOLOGICO

Esbozado el Marco Teórico que orienta el estudio, se presenta a continuación el diseño metodológico que permitirá obtener y analizar la información requerida para lograr los objetivos formulados en torno a la evaluación de los factores que se consideran básicos en la implementación de las vocacionales.

2.1 SISTEMA DE VARIABLES

2.1.1 Variables de control

Con el fin de enriquecer el análisis comparativo se definieron como de control, variables demográficas y de tipo administrativo, así: composición sexual y clasificación socio-económica del establecimiento de acuerdo con su población estudiantil, carácter de la institución y grado de organización del área de vocacionales:

- Composición sexual del colegio

Masculino

Femenino

Mixto

- Sector socio-económico

Medio Alto

Popular

- Carácter del establecimiento

Oficial

Privado

- Grado de Organización del área de Vocacionales
en el plantel

Alto

Bajo

Para determinar el grado de organización se tendrán en cuenta los siguientes criterios: existencia,

y funcionalidad del Departamento o grupo de área, sistematicidad de los programas, idoneidad y profesionalismo del recurso humano que orienta el área y disponibilidad de recursos adecuados para el desarrollo del área. Si la institución cumple con tres o más de los criterios enunciados se considera de alto grado de organización. Si cumple con menos de tres se define como de bajo grado de organización.

2.1.2 Variable de evaluación

En el presente estudio se pretende evaluar la implementación del área de Vocacionales, para lo cual se requiere la evaluación de los programas, la metodología, los recursos, la evaluación del aprendizaje y la capacitación de los docentes.

Para realizar la observación de las diferentes variables u objetos de evaluación se diseñó un modelo que los desagrega en indicadores, los cuales sirven de base para la elaboración de instrumentos de observación y de recolección de datos.

2.1.2.1 P r o g r a m a s

Para efectos del estudio se define como programa un proyecto de acción en el que aparecen explicitados con un orden secuencial y coherente los objetivos educativos, los contenidos, las estrategias metodológicas y los indicadores de evaluación.

Para evaluar los programas se definieron los siguientes indicadores:

- Criterios que se tienen para seleccionar la Orientación Vocacional que ofrece el plantel.

- Contenido de los programas

Con respecto a esta categoría se identificará:

Orientación Filosófica y pedagógica

Actualidad de los contenidos

Adecuación a las características de los alumnos y a los objetivos del área

Secuencia del contenido

Coherencia del contenido con los objetivos, las estrategias metodológicas, los recursos y la evaluación

- Estructura organizativa de los procesos de exploración, iniciación y culminación vocacional
- Componentes formales de los programas

2.1.2.2 Metodología

Dentro de este estudio se considera la metodología como el conjunto de acciones individuales y grupales planeadas y realizadas, tanto por los alumnos como por el docente, para el logro de los objetivos generales del área de Vocacionales y los específicos de cada etapa.

Para evaluar la metodología se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- La organización de los docentes del área en grupo de trabajo
- El grado de equilibrio entre la teoría y la práctica
- Los tipos de actividades que se realizan más frecuentemente en clase

- La Orientación teórica recibida por los docentes, sobre la didáctica del área de Vocacionales.
- Los procedimientos utilizados por el docente en la dirección y asesoría de los trabajos que realizan los alumnos.
- La forma de desarrollar las diferentes etapas del proceso Vocacional.

2.1.2.3 Los Recursos

Los recursos son los diferentes elementos materiales de los cuales dispone la institución para facilitar el aprendizaje y formación de los estudiantes.

Para evaluar los recursos se establecieron los siguientes indicadores:

- Planta física, en cuanto a ubicación, capacidad y disposición de aulas, talleres y biblioteca.
- Dotación, referente a la existencia y utilización del equipo y las herramientas necesarias para el desarrollo de la Orientación Vocacional que ofrece el establecimiento.
- Tipo, utilización y fuente de obtención de los materiales de consumo con los cuales se realizan los trabajos del área.
- Disponibilidad presupuestal del establecimiento para financiar los requerimientos del área.

- Cantidad, actualidad y utilización del recurso bibliográfico existente en la institución.

2.1.2.4 La Evaluación

Se entenderá por evaluación del aprendizaje "El proceso de delinear, obtener y suministrar información valorativa acerca del desempeño del alumno, con el propósito de tomar decisiones que conduzcan a que su aprendizaje sea exitoso".

Con relación a la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Los criterios en los cuales se basa el educador para evaluar a los alumnos.
- Los aspectos que el docente tiene en cuenta en el proceso de evaluación.
- Los instrumentos que se utilizan para el seguimiento de los alumnos en el proceso de orientación vocacional.

- Las acciones que se utilizan para la evaluación, calificación y promoción de los alumnos.
- Los logros alcanzados por los estudiantes en el área.
- El mejoramiento de la Orientación Vocacional como resultado de la evaluación realizada en los últimos cuatro años.

2.1.2.5 La Capacitación docente

Para efectos del presente estudio se considera la capacitación desde dos puntos de vista: en primer lugar como la formación académica y pedagógica que ha recibido el educador del área de vocacionales y que lo acredita como idóneo para su desempeño docente. En segundo lugar, como el conjunto de acciones y procesos educativos que se ofrecen permanentemente al profesor del área para elevar el nivel de competencia en el desempeño de su trabajo.

Para evaluar la capacitación se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- El título y el área de especialización del educador.
- El tiempo de servicio en el área
- Los cursos recibidos por el docente en el área, en cuanto a su frecuencia, actualidad, sistematicidad y pertinencia con relación a la Orientación Vocacional ofrecida por el establecimiento, y su incidencia en el desempeño del educador.

2.2 POBLACION Y MUESTRA

La población y la muestra varían de acuerdo con los objetos de evaluación. Constituyen poblaciones los establecimientos de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, oficiales y privados, de la ciudad de Medellín, los rectores, los coordinadores académicos, los profesores del área de vocacionales, los alumnos de Básica Secundaria y Media Vocacional y los programas del área en los años 1984, 1985 y 1986.

Las poblaciones fueron homogeneizadas mediante la conformación de seis estratos que permitieron clasificar 104 instituciones educativas de acuerdo con las variables: composición sexual, sector socio-económico y grado de organización de las Vocacionales.

Se levantó un cuadro poblacional clasificando los colegios de acuerdo con la composición sexual: masculino, femenino y mixto, y la clasificación socio-económica: Media Alta y Popular.

El número de establecimientos educativos en cada uno de los estratos es el siguiente:

1.	Medio Alto masculino	8
2.	Medio Alto femenino	19
3.	Medio Alto mixto	15
4.	Popular masculino	5
5.	Popular femenino	19
6.	Popular mixto	38

T O T A L

1 0 4

El muestreo se realizó en dos etapas. En la primera se seleccionaron los establecimientos en donde se aplicaría el instrumento de recolección de la información y en la segunda, se seleccionó la muestra de estudiantes dentro de los colegios elegidos.

Del total de 104 colegios, se decidió tomar una muestra de **12**, equivalente más o menos a un **10%** de los mismos. La selección se hizo en forma aleatoria, estratificada y proporcional al tamaño de cada uno de los seis estratos, utilizando para ello una tabla de números aleatorios.

La muestra de 12 establecimientos quedó conformada de la siguiente manera:

Estrato 1: 1 Colegio entre **8**, el Colegio Calasanz

Estrato 2: 2 Colegios entre 19, Presentación de Medellín y Gimnasio Los Cedros.

Estrato 3: 2 Colegios entre 15, Parra París y José María Berrío.

- Estrato 4: 1 Colegio entre 5, José María Córdoba
- Estrato 5: 2 Colegios entre 19, Carmelita Arcila
y Josefa del Castillo
- Estrato 6: 4 Colegios entre 38, César Conto,
Cristo Rey, Juan María Céspedes
y la Universidad de Medellín
(Bachillerato).

Se eligió en la misma forma anterior, un colegio de reposición en cada estrato con el fin de sustituir aquellos colegios que presentaran algún problema en cuanto a la posibilidad de recolectar la información. En efecto, fue necesario reemplazar a los Colegios Calasanz Masculino y el José María Córdoba, por los Institutos San Carlos y Cervantes, respectivamente.

Una vez realizada la prueba piloto, se extrajo una muestra aleatoria y representativa de la población constituida por 4.000 alumnos matriculados en las doce instituciones. Dicha muestra quedó conformada por 400 estudiantes a quienes se aplicó un cuestionario, obteniéndose una tasa de retorno de 355.

Igualmente, el número de alumnos asignados a cada plantel se distribuyó entre los grados séptimo, noveno y undécimo. En cada grado los alumnos se seleccionaron al azar.

Se trabajó con los 39 profesores del área de vocacionales de los doce establecimientos, lo mismo que con todos los rectores y/o coordinadores.

De los programas que se han desarrollado en estas instituciones durante los años 1984, 1985 y 1986 se escogieron los correspondientes a los grados sexto, octavo, noveno y décimo.

2.3 INSTRUMENTOS

Con el fin de obtener la información requerida para el logro de los objetivos propuestos en este estudio, se elaboraron cuestionarios, guías para entrevistas individuales semi-estructuradas y formatos para recoger datos relacionados con los recursos.

Además se diseñaron pautas de análisis de contenidos para los programas y para las entrevistas individuales.

Para la elaboración de estos instrumentos se partió de los diferentes aspectos señalados en el marco conceptual sobre la implementación de las vocacionales, objeto del estudio en cuestión.

Para aplicar a docentes y alumnos se diseñaron inicialmente sendos cuestionarios, los cuales fueron sometidos al juicio de dos expertos, profesores de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, especialistas en diseño de investigación. Además, fueron analizados y discutidos por el grupo investigador.

Con base en las observaciones de los expertos y del grupo se introdujeron correcciones al primer borrador.

Con el fin de determinar la consistencia interna de los instrumentos se validaron los ítems mediante la aplicación de una prueba piloto a ocho docentes y treinta alumnos.

Las respuestas fueron analizadas y con base en los comentarios de los encuestados se elaboraron los instrumentos definitivos.

Los docentes respondieron un cuestionario de 54 ítems y los alumnos uno de 24, de los cuales los primeros se refieren a datos demográficos y los demás, siguiendo los factores expuestos en el marco teórico, contienen preguntas sobre diversos aspectos fácticos que permiten validar y completar el marco conceptual y los objetivos de él derivados.

La entrevista semi-estructurada realizada a rectores y/o coordinadores académicos pretendía indagar por la concepción general que de las Vocacionales tiene el personal directivo-docente y la importancia que el establecimiento le concede al área. Además se formularon preguntas relacionadas con el presupuesto de la institución asignado a las Vocacionales, a la estabilidad del profesorado y a su organización en el establecimiento, así como a la realización del proceso de evaluación del área. Tales entrevistas fueron realizadas por parejas del equipo investigador.

3.0 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez recolectada y procesada la información, se realizó el análisis de resultados con base en un modelo previamente diseñado y el cual incluye los objetos de evaluación: programas, metodología, recursos, evaluación y capacitación; las variables correspondientes a cada objeto y los indicadores considerados para cada variable.

Por ser la investigación de tipo descriptivo, para los datos obtenidos en cada uno de los aspectos observados a través de los instrumentos de recolección de información, se hizo un análisis porcentual.

A continuación se presenta el modelo que sirvió de orientación para el análisis.

IMPLEMENTACION DE LAS VOCACIONALES

Modelo de Evaluación

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
PROGRAMAS	<p>1.1 Adecuación a las necesidades e intereses de la comunidad.</p> <p>1.2 Estructuración de los programas a través de los grados.</p>	<p>1.1.1 Realización de estudios previos para determinar la orientación vocacional de la institución.</p> <p>1.1.2 Criterios que se tienen en cuenta para seleccionar la orientación vocacional que ofrece el plantel.</p> <p>1.1.3 Ajustes de los programas para lograr su mejoramiento.</p> <p>1.1.4 Pertinencia de la Orientación Vocacional ofrecida, con las condiciones socio-económicas del medio.</p> <p>1.2.1 Secuencia de los procesos de exploración, iniciación y culminación vocacional.</p>

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
	1.3 Contenidos	1.3.1 Orientación filosófica
		1.3.2 Adecuación de los contenidos a las características de los alumnos y a los objetivos del área.
		1.3.3 Actualidad
		1.3.4 Secuencia
	1.4 Componentes	1.4.1 Datos de identificación del programa.
		1.4.2 Elementos formales mínimos de los programas.
		1.4.3 Coherencia interna de los elementos constitutivos de los programas: Objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación.

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
METODOLOGIA	<p>2.1 Organización de los docentes del área.</p> <p>2.2 Orientación teórica recibida sobre la didáctica de las vocacionales.</p> <p>2.3 Procedimientos utilizados por el docente en la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>2.1.1 Existencia de departamento o grupo de área en el plantel.</p> <p>2.1.2 Determinación de las funciones del departamento o grupo de área.</p> <p>2.2.1 Obtención de insumos metodológicos necesarios para trabajar en el área.</p> <p>2.2.2 Procedencia de las orientaciones recibidas.</p> <p>2.2.3 Aceptación o rechazo de las orientaciones recibidas.</p> <p>2.3.1 Información a los alumnos acerca de los objetivos a lograr.</p>

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
		2.3.2 Procedimientos utilizados en la dirección del aprendizaje.
		2.3.3 Medios empleados para indicar los procedimientos a realizar en las prácticas.
		2.3.4 Clasificación de las actividades más comúnmente realizadas en el desarrollo del área.
		2.3.5 Utilización de recursos didácticos.
		2.3.6 Organización del tiempo para el desarrollo de las actividades.
		2.3.7 Factores que dificultan el desarrollo del área.
	2.4 Proceso de orientación vocacional.	2.4.1 Aspectos que comprende la Exploración Vocacional.

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
		2.4.2 Actividades a través de las cuales se realiza la Exploración Vocacional.
		2.4.3 Agentes educativos que participan en el proceso de Exploración Vocacional.
		2.4.4 Ubicación de alumnos en las diferentes opciones Vocacionales que ofrece el plantel.
RECURSOS	3.1 Planta Física	3.1.1 Disponibilidad de aulas especializadas y/o talleres para la realización de las actividades del área.
		3.1.2 Características de las aulas especializadas y/o talleres.
		3.1.3 Utilización de las aulas.

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
	<p>3.2 Dotación</p>	<p>especializadas y/o talleres para el desarrollo de Orientación Vocacional que ofrece el establecimiento</p> <p>3.2.1 Criterios que se tienen en cuenta para la adquisición de equipo.</p> <p>3.2.2 Fuentes de financiación para la adquisición y mantenimiento del equipo.</p> <p>3.2.3 Existencia en el establecimiento de mobiliario y equipo para el área.</p> <p>3.2.4 Estado del equipo destinado al área.</p> <p>3.2.5 Adecuación de la cantidad del equipo al número de alumnos.</p>

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
	3.3 Material didáctico y de consumo.	3.3.1 Criterios que se tienen en cuenta para la adquisición de material didáctico. 3.3.2 Fuentes de obtención de material didáctico y de consumo. 3.3.3 Frecuencia de utilización del material didáctico. 3.3.4 Material de consumo utilizado en el desarrollo del área.
	3.4 Material bibliográfico	3.4.1 Criterios que se tienen en cuenta para la adquisición de material bibliográfico. 3.4.2 Existencia y actualidad de material. 3.4.3 Utilización del material bibliográfico.

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
EVALUACION	3.5 Fuentes de financiación de los requerimientos del área.	3.5.1 Asignación presupuestal de establecimiento para el área.
	4.1 Procesos y procedimientos evaluativos empleados por el docente.	4.1.1 Definición de los criterios en los cuales se basa la evaluación de los alumnos. 4.1.2 Determinación de los aspectos que se tienen en cuenta en la evaluación. 4.1.3 Acciones utilizadas para la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes. 4.1.4 Dificultades presentadas en la evaluación de los educandos.

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
		4.1.5 Actitud de los docentes frente a la incidencia de la calificación de las vocacionales en la promoción de estudiantes.
		4.1.6 Tipo y uso de instrumentos de seguimiento de alumnos en el proceso de orientación vocacional.
	4.2 Mejoramiento de la orientación vocacional como resultado de la evaluación realizada en los últimos cuatro años.	4.2.1 Validación de los programas de vocacionales que se desarrollan en la institución.
		4.2.2 Reorientación y adecuación de las vocacionales ofrecidas en el plantel.
	4.3 Verificación de resultados del proceso enseñanza aprendizaje de las vocacionales.	4.3.1 Logros alcanzados por los estudiantes a través del trabajo en el área.

OBJETOS	VARIABLES	INDICADORES
CAPACITACION	5.1 Idoneidad para el desempeño docente en el área. 5.2 Actualización del docente de vocacionales.	5.1.1 Título del docente 5.1.2 Area de especialización 5.1.3 Tiempo de servicio en el área. 5.1.4 Carga académica en el área. 5.2.1 Frecuencia con que se recibe cursos de capacitación. 5.2.2 Actualidad de los cursos 5.2.3 Pertinencia de la capacitación con relación a la orientación vocacional ofrecida por establecimiento. 5.2.4 Sistemacidad de los cursos de capacitación. 5.2.5 Incidencia de la capacitación en el desempeño del educador del área.

3.1 P R O G R A M A S

El programa de una área se considera una herramienta de trabajo necesaria para lograr los propósitos que se han trazado, el cual debe ser elaborado por el docente a partir del conocimiento de su entorno, de sus alumnos y de los principios epistemológicos y metodológicos propios del área.

En tal sentido, todo docente debe construir su propio programa teniendo como base unos principios curriculares y pedagógicos, caracterizados por la flexibilidad y la adecuación a los momentos históricos concretos que viven los sujetos para los cuales se elabora.

El programa que diseña el docente debe ser manejado de tal manera que sea una directriz, más que un referente que tenga que ser indefectiblemente desarrollado.

Para realizar el estudio de los programas dentro de la investigación sobre la implementación de las Vocacionales, objeto de este trabajo, se definieron los siguientes objetivos:

- Verificar la adecuación de los programas de vocacionales a las necesidades e intereses de la comunidad.

- Identificar la estructura de los programas del área a través de los grados, en sus etapas de Exploración, Iniciación y Culminación Vocacional.

- Constatar la Orientación Filosófica y Pedagógica, la actualidad y secuencia de los contenidos de las diferentes asignaturas que conforman el área.

- Identificar los elementos formales de los programas de vocacionales para los diferentes grados de los establecimientos educativos del estudio.

3.1.1 Adecuación a las necesidades e intereses de la comunidad

Para que los programas respondan a las necesidades e intereses de la comunidad es necesario consultarla con el fin de que la Orientación Vocacional de la

- Verificar la adecuación de los programas de vocacionales a las necesidades e intereses de la comunidad.
- Identificar la estructura de los programas del área a través de los grados, en sus etapas de Exploración, Iniciación y Culminación Vocacional.
- Constatar la Orientación Filosófica y Pedagógica, la actualidad y secuencia de los contenidos de las diferentes asignaturas que conforman el área.
- Identificar los elementos formales de los programas de vocacionales para los diferentes grados de los establecimientos educativos del estudio.

3.1.1 Adecuación a las necesidades e intereses de la comunidad

Para que los programas respondan a las necesidades e intereses de la comunidad es necesario consultarla con el fin de que la Orientación Vocacional de la

institución satisfaga tales demandas. Las decisiones en este sentido han tenido como base criterios que han partido fundamentalmente de los directivos de los establecimientos, otras se han tomado con base en la existencia de personal docente capacitado en el área, con base en los recursos físicos que se poseen y solo en algunos casos han sido el resultado de la consulta realizada a la comunidad educativa.

Las anteriores afirmaciones se evidencian en los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los docentes de los planteles educativos seleccionados para este estudio.

Los resultados indican que el 39.49% de los docentes considera que en los establecimientos se escoge la orientación de las Vocacionales por decisión de los directivos, el 35.17% por la disponibilidad de docentes capacitados en el área, el 17.79% por la consulta a la comunidad mediante cuestionarios, porcentaje considerado muy bajo si se tiene en cuenta la necesidad de que la comunidad incida en las decisiones de los planteles. Solamente el 7.54% de los docentes señala como criterio para la

escogencia de la Orientación Vocacional el disponer de recursos físicos adecuados.

Al comparar datos teniendo en cuenta el grado de organización y la clase socio-económica de los planteles no se observan diferencias significativas con relación a los criterios que se tienen en cuenta en la elección de la Orientación Vocacional. Sin embargo, llama la atención que el 10.26% de los docentes que señala el criterio de los directivos como el fundamental para elegir la Orientación Vocacional del plantel, se desempeña en Colegios con alto grado de organización del área, en tanto que el 29.23% restante labora en instituciones con bajo grado de organización.

No obstante que un alto porcentaje de los educadores expresa no consultar la comunidad para determinar la Orientación Vocacional el 97.43% reconoce que las Vocacionales ofrecidas responden total o parcialmente a las condiciones socio-económicas del medio.

Como se dijo anteriormente el docente debe realizar una construcción permanente de sus programas para ajustarlos a la dinámica de la ciencia, de la pedagogía y de los cambios que ocurren en el desarrollo de los estudiantes, lo cual implica una evaluación permanente de los programas que se ofrecen. En tal sentido, el 58.97% de los profesores encuestados reconoce haber realizado evaluación de los programas que se desarrollan en los establecimientos. Si se tiene en cuenta que el cuestionario indagaba por la evaluación en los últimos cuatro años, un porcentaje de 41.02% indica que no se hace una adecuación que consulte la realidad.

Las acciones realizadas como resultado de la evaluación de los programas de Vocacionales se refieren a cambio de Orientación, realización de eventos, revisión de los programas, mayor atención a los alumnos y reenfoque metodológico, según lo expresa el 98% de los docentes que afirma haber evaluado los programas. El 2% de los docentes que han evaluado los programas expresa no haber realizado ninguna acción como resultado de la evaluación.

3.1.2 Estructura de los programas a través de los grados

Teniendo en cuenta que dentro de las diferentes áreas del currículo se requiere que una de ellas en forma específica oriente vocacionalmente al alumno, es necesario establecer fases o etapas para que como resultado final, al concluir el bachillerato, el alumno haya logrado a la vez que una visión amplia del proceso del trabajo dentro de su comunidad, una identificación de sus posibilidades personales para su futuro profesional.

Tales etapas o fases han sido determinadas como de exploración, de iniciación y de culminación vocacional, dentro de la actual estructura del bachillerato académico, según el Decreto 080 de 1974.

En el análisis que se hizo de los diferentes programas y en la charla sostenida con los rectores y/o coordinadores se pudo concluir que, al menos teóricamente, se tiene claridad del significado y alcances de las tres etapas mencionadas. El 50% de los Colegios presentaron un programa específico

denominado "Exploración Vocacional", que se desarrolla en los grados 6o. y 7o.

Al revisar la secuencia programática en las diferentes instituciones, se observó que el 90% elaboran programas para satisfacer dentro de una misma orientación, la necesidad de que el alumno explore, inicie y consolide habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos que se refieren al campo de trabajo que escogió el establecimiento.

Por la lectura y análisis de los objetivos y los contenidos propuestos en los distintos programas se pudo establecer que en los planteles se tiene bien delimitado el campo que corresponde a la etapa de exploración, por oposición a las etapas de iniciación y culminación, no lográndose identificar la diferencia entre las dos últimas. Esto podría explicarse si se considera que la concepción del Decreto 080 de 1974 con relación a las Vocacionales se fundamentó y fue transferida, sin las adecuaciones necesarias, del modelo que en aquella época se estaba implementando en los Institutos Nacional de Educación Media Diversificada, INEM. Además, el profesorado

que ha servido el área, programa y desarrolla unos contenidos que no adecúa a las condiciones metodológicas de las diferentes etapas. Evidencias de las observaciones anteriores fueron analizadas al estudiar los objetivos y los contenidos de los programas de exploración, en los cuales se proponen temas de tipo general relacionados con el conocimiento del alumno, el valor social del trabajo, la elección vocacional, los requisitos personales y sociales de las diferentes carreras vigentes en nuestra sociedad, la organización de la educación superior y generalidades de las vocacionales, entre otros. Los límites entre la iniciación y la culminación no aparecen claramente definidos, ya que la selección de los contenidos por grado se hace independientemente de la metodología que distinguiría cada etapa. Lo único evidente es la distribución de diferentes asignaturas que conforman una determinada orientación.

3.1.3 Contenidos de los Programas

Esta variable fue analizada luego de una revisión de los diferentes programas del área de Vocacionales que se lograron obtener en las instituciones vinculadas a este estudio. Inicialmente se realizó

una mirada general para, a partir de allí, definir los indicadores que servirían de parámetros que permitieran una visión lo más objetiva posible de los mismos.

Los indicadores resultantes de esta primera aproximación fueron los siguientes:

Orientación filosófica, adecuación de los contenidos a las características de los alumnos y a los objetivos generales del área; actualidad de los contenidos y organización de los mismos en cuanto a secuencia, coherencia e integración.

Se debe anotar que el análisis no fue fácil debido a la falta de unidad de criterios en el diseño de presentación y en la formulación de los diferentes aspectos que requiere la estructura de un programa.

3.1.3.4 Orientación filosófica

Todo programa que planee y desarrolle la institución educativa debe dar cuenta de los principios filosóficos y pedagógicos que la orientan. En el

caso concreto de las Vocacionales se ha rastreado tal orientación en los objetivos generales que se formulan para el área y en los conceptos recogidos por el grupo en las entrevistas realizadas a docentes-directivos de los establecimientos consultados.

En términos generales se han planteado cuatro grandes principios para las Vocacionales, relacionados con su deber ser:

- El área, como las demás, debe contribuir a la formación general del alumno en los aspectos relacionados con el trabajo, la producción y la relación del trabajo con el desarrollo de la comunidad.
- El área debe propiciar la formación de valores relacionados con el desempeño social del estudiante.
- El área debe preparar a los estudiantes para que al terminar el bachillerato se vinculen al mercado laboral.

- El área debe orientar al alumno para la escogencia de su futura profesión.

Con relación a los principios anteriores se pudo constatar, como resultado del estudio de los programas, lo siguiente:

El 46% de éstos presentan objetivos que se relacionan con la preparación de los alumnos para el trabajo, el 39% contienen objetivos relacionados con la orientación profesional, el 90% contienen objetivos referidos a la formación general y el 58% objetivos relacionados con el desarrollo de valores. El 4% de los programas estudiados no presentan objetivos generales para el área.

Lo anterior puede significar que la concepción del deber ser de las Vocaciones ha ido cambiando en los profesores respecto de la propuesta inicial para el área, como aquella que serviría para habilitar a los estudiantes en el desempeño de un oficio o para continuar estudios post-secundarios. En el primer caso habría razones por la carencia de talleres, equipos y materiales que realmente formaran

en y para el trabajo. Con relación a la orientación profesional es claro que no todos los bachilleres tienen posibilidad de ingreso a la educación superior y quienes logran el ingreso no necesariamente lo hacen a carreras afines a la orientación vocacional recibida en el bachillerato.

Queda entonces reducida la contribución de las Vocacionales a la formación general y al desarrollo de valores en los estudiantes, sin que tampoco se descarten las posibilidades de preparar en alguna medida para el trabajo ni de orientar para la elección de una determinada profesión.

Además del análisis de los programas se recurrió a la estrategia de la consulta directa a los docentes directivos mediante entrevistas semi-estructuradas para indagar sobre la filosofía y los objetivos que orientan el trabajo en el área de Vocacionales. Como resultado de tales entrevistas se determinaron cuatro categorías de respuestas, tres de las cuales coinciden con las establecidas por el equipo al revisar los programas: formación general, preparación para el trabajo y orientación profesional. Los entre-

vistados formularon como uno de los propósitos de las Vocacionales la proyección a la comunidad, categoría que expresa el valor social que le atribuye el 33% de los directivos al área, lo cual es preciso contrastar con el valor individual que atribuyen los docentes en los programas en la categoría "desarrolló de valores" (58%).

C u a d r o N o . 1

**OBJETIVOS GENERALES DE LAS VOCACIONALES SEGÚN LOS
DOCENTES-DIRECTIVOS**

O B J E T I V O	PORCENTAJE
Formación General	53.00
Preparación para el trabajo	50.00
Orientación Profesional	42.00
Proyección a la comunidad	33.00

Del análisis de los datos anteriores se deben destacar las dos observaciones siguientes:

- Hay una tendencia al equilibrio en términos de los porcentajes que atribuyen los docentes-directivos a los objetivos del área.

- Como en el caso de los docentes, los docentes-directivos le dan un mayor porcentaje a la formación general.

Al contrastar las respuestas de los docentes-directivos con la información obtenida del análisis de los programas se puede concluir que la visión de aquellos tiene mayor tendencia a la formulación del objeto propio de las vocacionales, en términos más ideales, en tanto que el profesor del área es más realista y aunque el objetivo general es una hipótesis de trabajo y por lo tanto también es ideal, el profesor la adecúa a sus condiciones personales (capacitación) y a las posibilidades institucionales (recursos).

3.1.3.2 Adecuación a las características de los alumnos y a los objetivos del área

Con relación a la adecuación de los contenidos al grado de desarrollo de los alumnos se constató que

el 71% de los programas presentan contenidos adecuados, en tanto que el 29% restante son inadecuados. Las conclusiones anteriores fueron corroboradas por especialistas consultados por el equipo investigador.

En cuanto a la adecuación de los contenidos de los programas de Vocacionales a los objetivos generales del área, es preciso señalar que solo el 4% de los programas presentados carece de objetivos generales explícitamente formulados, el 96% presenta objetivos que el grupo organizó en las cuatro categorías anotadas anteriormente: Formación general, desarrollo de valores, preparación para el trabajo y orientación profesional.

Para buscar la coherencia entre los objetivos generales del área y los contenidos se recurrió al estudio de los objetivos específicos, donde en la mayoría de los casos se acompaña el contenido con alguna habilidad. No fue posible contrastar los contenidos con los objetivos generales debido a la diversidad de temas que se desarrollan en los colegios estudiados.

Los objetivos específicos se clasificaron en cuatro categorías: Cognoscitivos, afectivos, psicomotores y creativos. A su vez los cognoscitivos se desglosaron en: de información, de análisis y de aplicación.

Al analizar los objetivos específicos se obtuvo la siguiente información:

- El 47% de los programas presenta objetivos específicos para las diferentes asignaturas que se ofrecen. El 53% restante solo presenta un listado de temas.
- Los programas con objetivos contienen desde una, hasta todas las categorías establecidas.
- Hay predominio de objetivos cognoscitivos, observándose unos porcentajes similares para objetivos de información y de aplicación, pero con un bajo porcentaje de la categoría cognoscitiva para objetivos de análisis, según se expresa en el cuadro siguiente, en el cual se tuvieron en cuenta, también, los objetivos generales formulados como específicos.

C u a d r o N o . 2

OBJETIVOS COGNOSCITIVOS DE LOS PROGRAMAS DE
VOCACIONALES

C A T E G O R I A	PORCENTAJE
Información	47.00
Análisis	4.00
Aplicación	49.00
T O T A L :	100.00

- Solamente el 7% de los programas contienen objetivos afectivos.
- El 26% y el 16% de los programas contienen objetivos psicomotores y creativos respectivamente.

La información precedente permite concluir que existe una cierta coherencia con los objetivos generales, ya que preparar para el trabajo y orientar profesionalmente suponen unos conocimientos básicos

sobre el trabajo, su función social y los diferentes oficios a los cuales puede aspirar un bachiller, a la vez que hacen parte de la formación integral de cualquier persona.

El porcentaje relativamente bajo de objetivos psicomotores da cuenta del sentir de los docentes respecto de la contribución del área a la vinculación laboral, de los egresados del bachillerato.

Un resultado que contrasta con el objetivo general del área en cuanto al desarrollo de valores (58%) es el que se refiere al porcentaje bajo (7%) de objetivos afectivos propuestos en los distintos programas. Esto puede indicar que si bien en la formulación del objetivo general no se descuida la parte afectiva, el docente desconoce las posibilidades que consciente o inconscientemente se tienen para materializar en la práctica estrategias que permitan suscitar interés, motivación, agrado, aceptación y/o actitudes positivas hacia el área.

Un aspecto que se debe resaltar es el porcentaje poco significativo (4%) de objetivos de análisis, lo cual puede indicar que en el área, dentro de la categoría cognoscitiva, se pasa en forma inmediata,

quizás mecánica, de la información a la aplicación sin que medien actividades de reflexión y análisis.

3.1.3.3 Actualidad de los contenidos

Para que un programa tenga relevancia, tanto para el individuo como para la sociedad, debe adecuarse al desarrollo de la ciencia o de la tecnología que le son propias. Dado que el actual es un mundo cambiante y dinámico, el currículo en general y los programas en particular deben permitir los ajustes permanentes que requiere tal dinámica.

El docente del área de Vocacionales debe incluir dentro de sus programas no solo las metodologías, sino además los contenidos que logra incorporar a su acervo de saberes logrado a través de la capacitación y de las lecturas que a diario debe realizar en su campo de trabajo.

En este aspecto se demostró, por el estudio de los programas, que los contenidos en general están actualizados en los distintos temas que los educadores

proyectan desarrollar con los estudiantes. Tal estudio se hizo con la colaboración de especialistas en las diferentes asignaturas.

Los resultados al respecto indican que en el 91% de los programas los contenidos son actualizados, en tanto que en el 9% no lo son.

Los datos anteriores se podrían explicar por la escogencia misma que las instituciones hacen de la Orientación Vocacional, en la cual uno de los criterios predominantes es el tener docentes calificados en el área, así como también el que las asignaturas seleccionadas no son aquellas que han tenido un alto grado de desarrollo. Además, conviene aclarar que dada la disponibilidad horaria semanal, el grado de madurez de los alumnos y los objetivos mismos de la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, los contenidos que se constituyen en objeto de estudio del área se refieren a conocimientos y principios básicos de los distintos campos seleccionados para desarrollar las vocacionales.

3.1.3.4 Organización de los contenidos

Uno de los aspectos de la organización de un programa es el de la secuencia que deben tener los contenidos que se proyectan para los alumnos, la cual exige definir el grado de dificultad del contenido o la proximidad del mismo al contexto y al propio alumno, con el fin de establecer una estructura con un orden lógico en el primer caso o un orden psicológico en el segundo. Al respecto se pudo concluir que el 79% de los programas presentaron una determinada secuencia que responde a la estructura del área o al interés y cercanía afectiva de los temas a los estudiantes. El 21% restante no presenta secuencia alguna en la organización de los contenidos.

3.1.4 Componentes de los programas

Los componentes . de los programas, entendidos éstos como el documento que el maestro elabora, consulta y ajusta permanentemente, se han clasificado en:

- Datos de identificación

Los cuales incluyen: nombre del establecimiento,

asignatura, grado para el cual se formula el programa y año de elaboración.

Elementos formales mínimos, los cuales hacen referencia a: justificación del programa, objetivos generales, objetivos específicos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos, políticas de evaluación y bibliografía.

Coherencia, la cual se refiere a las relaciones que entre los elementos dinámicos de los programas se dan: objetivos-contenidos, objetivos-metodología, objetivos-recursos y objetivos-evaluación. El objetivo se constituye en el eje alrededor del cual giran los demás elementos, ya que como hipótesis o propuesta de trabajo se formula a partir del alumno, la asignatura y los recursos pedagógicos, materiales y humanos; es el referente con el cual diariamente trabajan profesor y alumno; es el elemento con base en el cual se debe redefinir y reorientar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cuadro No. 3

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS

D A T O	PORCENTAJE
Nombre del establecimiento	100.00
Nombre de la asignatura	53.00
Grado para el cual se formula	99.00
Año de elaboración	81.00

Con relación al nombre de la asignatura se debe destacar el hecho de que muchos de los programas (47%) la denominan "Vocacionales", sin ninguna otra especificidad.

El 19% de los programas no identifica el año en el cual se elaboran. Esto puede indicar que los docentes presentan y desarrollan el mismo programa cada año, haciendo caso omiso de las condiciones particulares de los grupos que anualmente constituyen el objeto de su labor.

Cuadro No. 4

ELEMENTOS FORMALES MÍNIMOS DE LOS PROGRAMAS

ELEMENTO	PORCENTAJE
Justificación	00.00
Objetivos Generales	96.00
Objetivos Específicos	47.00
Contenidos	100.00
Estrategias Metodológicas	92.00
Recursos	60.00
Políticas de evaluación	88.00
Bibliografía	57.00

Como puede observarse ninguno de los programas presenta justificación, lo cual indica la forma "mecánica" como el docente asume algunas de sus prácticas, sin profundizar y menos consignar el "por qué" ni el "para qué" de sus propuestas programáticas.

Los objetivos formulados como "generales", en su mayoría son enunciados demasiado amplios, relacionados más con los objetivos del área que con los de cada grado:

"Orientar a los estudiantes en la Educación Tecnológica, como parte de su formación integral para desarrollar su creatividad, habilidades, destrezas, actitudes y valores", "experimentar procesos nuevos para mejorar las técnicas y procedimientos de cada modalidad".

En otros casos los objetivos generales corresponden más bien a objetivos específicos:

"Preparar el balance de comprobación", "Manejar la cuenta Resumen de Rentas y Gastos".

Cabe resaltar el hecho de que solo el 57% de los programas presenta bibliografía, lo cual puede indicar el poco interés de las instituciones por su enriquecimiento. Pero además, el poco interés del docente por recurrir y consultar las bibliotecas, o en otros casos la escasez del recurso asignado al área.

Aunque el 88% de los programas contiene alguna referencia a la evaluación, hay gran disparidad en los enunciados, evidenciando confusión en la conceptualización y en la formulación de las políticas evaluativas.

COHERENCIA INTERNA DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS PROGRAMAS

La coherencia es una cualidad que debe poseer el programa en su estructura interna y que le debe permitir al profesor propiciar una adecuación y ajuste de las estrategias metodológicas, el uso de los recursos y la evaluación, a los objetivos que se proponen.

Si se considera el programa la herramienta básica de la labor cotidiana del docente y el insumo que le permitirá lograr de los estudiantes resultados efectivos, deben darse relaciones adecuadas entre los objetivos y los contenidos, los objetivos y la metodología, los objetivos y los recursos, los objetivos y la evaluación. Dada la naturaleza de tales relaciones se consideró necesario abordar,

como un todo, cada programa en particular, para llegar a conclusiones con cierto grado de validez, obtenido de los porcentajes generales y de un rastreo de las observaciones específicas de cada programa.

La coherencia, como cualidad de la estructura interna de los programas, no se puede expresar en porcentajes, en consecuencia se determinó rastrearla a través de una aproximación al grado de relación existente entre los elementos ya mencionados, mediante las categorías mucha, poca o ninguna relación.

Los resultados del estudio de la coherencia de los programas se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS PROGRAMAS

PROGRAMA	RELACION OBJ.-CONT.			RELACION OBJ.-MET.			RELACION OBJ.-REC.			RELACION OBJ.-EVAL.			OBSERVACIONES
	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	
1 - 01	X			X			X			X			Los programas no presenta objetivos específicos para las diferentes unidades sin embargo sí se observó un alto grado de relación entre sus elementos constitutivos.
- 02	X			X			X			X			
- 01		X			X				X		X		Este colegio presenta un "Plan General", con justificación, objetivos, sistemas de trabajo, sistemas de evaluación. Luego presenta un listado de temas para ser desarrollados en los diferentes grados. Es decir, no se tiene un programa para cada uno.
- 02		X			X				X		X		

Los dos primeros dígitos identifican a cada una de las instituciones del estudio. Los dos siguientes hacen relación a dos de los programas seleccionados al azar, de cada institución.

PROGRAMA	RELACION OBJ.-CONT.			RELACION OBJ.-MET.			RELACION OBJ.-REC.			RELACION OBJ.-EVAL.			OBSERVACIONES
	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	
01	X			X			X				X		Los objetivos, las estrategias metodológicas y la evaluación están formulados de manera global.
02		X			X			X				X	A pesar de que los programas 03-01 y 03-02 pertenecen a un mismo colegio se observó una forma de estructurarlos y presentarlos muy diferente. Es decir, no existe una directriz institucional para la elaboración de los programas.
01	X				X			X				X	Los objetivos denominados generales están redactados en forma muy específica en tanto que la metodología, los recursos y la evaluación son muy amplios.

O G R A M A	RELACION OBJ.-CONT.			RELACION OBJ.-MET.			RELACION OBJ.-REC.			RELACION OBJ.-EVAL.			OBSERVACIONES
	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	
02		X			X			X			X		Al formular los objetivos generales de grado, se expresan más bien los generales del área. Es notoria la desarticulación de los elementos constitutivos del programa.
01		X			X			X			X		Los objetivos generales son demasiado amplios. Lo mismo la metodología. En la evaluación se presenta una lista de criterios.
02		X			X			X			X		Presenta para dos grados diferentes y para contenidos diferentes, exactamente los mismos objetivos generales, las mismas sugerencias metodológicas y los mismos criterios de evaluación.

PROGRAMA	RELACION OBJ.-CONT.			RELACION OBJ.-MET.			RELACION OBJ.-REC.			RELACION OBJ.-EVAL.			OBSERVACIONES
	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	
- 01		X			X			X				X	Los objetivos generales están mal formulados, parece más bien una serie de recomendaciones generales
- 02			X		X				X			X	Realmente no se formula objetivos generales. Luego no pueden establecerse relaciones.
- 01		X			X				X		X		Presenta un "Plan General" bien estructurado para el área. Sin embargo, no se hace referencia a los recursos. Se aprecia una directriz institucional.
- 02		X			X				X		X		

PROGRAMA	RELACION OBJ.-CONT.			RELACION OBJ.-MET.			RELACION OBJ.-REC.			RELACION OBJ.-EVAL.			OBSERVACIONES
	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	
- 01		X		X					X			X	Los objetivos generales son demasiado amplios. Propiamente no hace referencia al área.
- 02		X		X					X			X	Se presenta el mismo programa para los grados 10o. y 11o.
- 01			X	X					X			X	La institución presenta un "Plan General" consistente en unos objetivos generales tan amplios que son los mismos para 25 programas diferentes:
- 02			X	X					X			X	Dibujo Técnico, Contabilidad Computadores, Estadística Electricidad, Pequeñas Industrias. No tienen objetivos específicos solamente un listado de

PROGRAMA	RELACION OBJ.-CONT.			RELACION OBJ.-MET.			RELACION OBJ.-REC.			RELACION OBJ.-EVAL.			OBSERVACIONES
	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	
													temas distribuidos entre los distintos grados. No presenta ninguna referencia a recursos.
- 01	X			X			X			X			Presenta un "Plan General para cada una de las orientaciones que ofrece el plantel: Dibujo Técnico y Computadores. El programa de computadores no presenta bien formulados los objetivos específicos.
- 02	X			X			X			X			
- 01		X			X				X		X		Los objetivos generales son formulaciones muy amplias.
- 02		X			X				X		X		No se determinan recursos. Presenta los mismos contenidos.

PROGRAMA	RELACION OBJ.-CONT.			RELACION OBJ.-MET.			RELACION OBJ.-REC.			RELACION OBJ.-EVAL.			OBSERVACIONES
	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	

para dos grados diferentes.

CENTAJE 36% 46% 14% 28% 59% 9% 23% 23% 50% 28% 46% 23%

Del análisis del cuadro anterior, se puede anotar:

- Entre los objetivos y los contenidos se da el mayor grado de relación.
- Entre los objetivos y los recursos se da el menor grado de relación.

Las anotaciones anteriores se pueden explicar por el cuidado que regularmente tienen los docentes de no proponerse objetivos con los alumnos que rebasen los conocimientos y la formación que poseen, como también por el hecho de que con alguna frecuencia no se incluyen los recursos dentro de los programas que se elaboran. Además, conviene observar que la selección del tipo de vocacionales que ofrece el establecimiento, en ocasiones, se hace pensando en la carencia de recursos.

- Entre los objetivos y la metodología se da poca relación, al igual que entre los objetivos y la evaluación. Esto se debe de una parte a la ambigüedad con la cual se manejan los conceptos "Objetivo General", y "Objetivo Específico" y

de otra, a la confusión que tienen los docentes respecto a la manera como se formulan las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación.

Sin embargo conviene destacar que los juicios expresados en los párrafos anteriores se emiten con base en el documento formal denominado "Programa", presentado anualmente por los educadores como requisito previo a la iniciación del trabajo escolar, por lo cual es preciso anotar que la programación como tal constituye un producto que en la mayoría de los casos el docente asume como una obligación más que debe cumplir y no como un proceso cotidiano que se materializa en el documento que sirvió de base para este estudio.

Es conveniente aclarar que la verdadera coherencia entre los diferentes componentes curriculares se debe evidenciar en la práctica del maestro, más que en el documento que él presenta como programa, ya que en muchos casos su adecuada elaboración está interferida entre otras por la falta de habilidad del docente para su redacción.

3.1.5 Conclusiones

Del análisis realizado sobre los programas que se desarrollan en las diferentes instituciones educativas se concluye:

- La escogencia de la Orientación Vocacional que ofrecen los colegios se hace fundamentalmente con base en decisiones tomadas por los directivos de los establecimientos y en la capacitación de los docentes, más no con base en la consulta a las comunidades. Al contrastar colegios de alto y bajo grado de organización y de clase socio-económica media y popular, los criterios de selección anotados no varían significativamente. No obstante la poca consulta, los docentes afirman que la Orientación Vocacional ofrecida responde a las condiciones socio-económicas del medio.

- Aunque tanto rectores como coordinadores y docentes tienen claridad teórica sobre la estructura de las diferentes etapas del proceso vocacional, exploración, iniciación y culminación, en la formulación y desarrollo de los programas,

tal distinción solo es clara en el caso de la exploración. En tal sentido, la mayoría de los programas analizados comprenden diferentes fases de la exploración, en tanto que la iniciación y culminación que se ofrecen en los grados 8o. , 9o., 10o. y 11o. son confusas y se convierten más en un listado de temas que en un proyecto coherente, a través de los grados.

Respecto de la orientación filosófica de las Vocacionales se observa una dirección hacia la formación general del educando, más que hacia la formación para el trabajo y la orientación profesional, lo cual evidencia el cambio de concepción que inicialmente se tenía del área en el sentido de preparar para una posible vinculación laboral y/o para proseguir estudios post-secundarios.

Los objetivos que se formulan para los diferentes programas se orientan básicamente hacia el desarrollo de habilidades y destrezas cognoscitivas, con marcada carencia de otro tipo de habilidades. Es notoria la falta de definición

de propósitos en muchos de los programas, lo cual es evidente en la observación de programas estructurados alrededor de un listado de temas sobre los contenidos del área.

- Los contenidos de los programas se adecúan al desarrollo actual de los diferentes campos del saber y son presentados con una estructura que tiene en cuenta secuencias lógicas o psicológicas, en la mayoría de los casos.
- Es alto el porcentaje de docentes que no evalúa la Orientación Vocacional ofrecida por la institución, pero aquellos que lo hacen toman los resultados de la evaluación como base para reorientar el área o la metodología.

3 . 2 M E T O D O L O G I A

Para que el establecimiento pueda dar respuesta a los intereses y aptitudes del alumno y a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, que como supuestos han servido de base para una definición de la Orientación Vocacional del Plantel, se requiere que los procesos y procedimientos metodológicos sean consistentes con los logros esperados.

Para indagar el proceso metodológico que desarrollan los docentes, en el estudio que nos ocupa se formularon los siguientes objetivos:

- Determinar las estrategias de organización de los docentes de vocacionales.
- Describir las orientaciones metodológicas recibidas por los docentes del área, la procedencia de estas y su grado de aceptación.
- Identificar los procedimientos utilizados por el docente en la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje de las vocacionales.

- Determinar los factores que dificultan el desarrollo del área.

- Analizar los aspectos que comprende, las actividades que se realizan y los agentes educativos que participan en el proceso de Exploración Vocacional.

3.2.1 Organización de los docentes del área

La organización de los docentes del área en el establecimiento educativo, más que un requisito formal, debe constituir el fundamento que permita la real adecuación de los programas y las unidades didácticas de tal manera que los objetivos y los contenidos específicos de cada grado contribuyan a los logros generales del área. Además, es necesario que los diferentes profesores conformen grupos o departamentos académicos que permitan compartir metodologías y de esta manera se posibilite un proceso lógico y psicológico en las diferentes etapas de la Orientación Vocacional.

Algunas de las ventajas que tiene la conformación de grupos son:

- Permitir el intercambio de conocimientos, de metodologías y de estrategias evaluativas.
- Buscar colectivamente formas no tradicionales de trabajo.
- Producir y sistematizar nuevos conocimientos relacionados con la didáctica del área.
- Autocapacitar el grupo a partir de las necesidades detectadas por él mismo.
- Proponer y elaborar nuevos materiales didácticos para el trabajo del área.

Consultados los docentes acerca de la existencia de departamento o grupo de área en la institución, se obtuvieron las siguientes respuestas:

35.89% expresan que existe departamento de vocacionales.

43.59% están integrados en grupo de área.

20.52% de los profesores encuestados trabaja en forma independiente.

Como se puede ver en los datos anteriores es elevado el porcentaje de docentes que aún persiste en laborar en forma independiente. Si se tiene en cuenta que la verdadera construcción y asimilación del conocimiento se realiza a través de la experiencia social, puede asegurarse que estos educadores son los que terminan ofreciendo a los alumnos contenidos desactualizados, metodologías rutinarias y formas de evaluación inadecuadas, llevándolos al desinterés y a la desmotivación por un área que, al contrario debería ser dinámica.

Se destaca el alto porcentaje de docentes que de alguna manera realiza actividades conjuntas que permiten su enriquecimiento, lo cual contradice la creencia que se tiene al respecto.

En cuando a las funciones que cumple el departamento o grupo de área, las respuestas dadas por os docentes a las categorías establecidas, se observan a continuación:

Cuadro No. 5

Funciones del departamento o grupo de área

F U N C I O N	PORCENTAJE
Unificación de criterios en torno al área	37.77
Capacitación de los profesores	14.68
Definición de políticas relacionadas con los procesos de exploración, iniciación y culminación vocacional	26.82
Definición de estrategias de evaluación	10.87
No tiene definidas las funciones	9.67
T O T A L	100.00

En los datos anteriores puede observarse que los educadores tienen en cuenta los criterios fundamentales que el trabajo en cualquier área conlleva, destacándose en este caso un porcentaje significativo relacionado con la capacitación.

Con relación al porcentaje de docentes que expresa no tener definido el grupo o el departamento las

funciones, se puede anotar la incongruencia entre la existencia de una unidad y su falta de funciones, lo cual puede tener tres causas: se tiene un grupo o departamento como requisito exigido por la Secretaría de Educación o el Ministerio, o se tiene un sitio donde conviven profesores de una misma área, pero sin definición ni claridad en cuanto a la razón de ser y existir como grupo. En el peor de los casos se tendría unos docentes agrupados, sin saber para qué.

3.2.1 Orientación metodológica recibida

La actualización permanente del docente es un requisito sin el cual su labor carecería de éxito, no solo desde el punto de vista de la actualidad de los conocimientos, sino de las formas que utiliza para orientar el aprendizaje y verificar los logros, y de la incidencia que la motivación debe tener respecto al alumno y a la comunidad en general.

La actualización del educador en servicio se debe orientar fundamentalmente hacia la revisión permanente de su quehacer pedagógico, por medio de talleres,

seminarios, encuentros y cursos ofrecidos por la Secretaría o el Ministerio de Educación, instituciones oficiales o privadas o a través de eventos de auto-capacitación de los propios maestros organizados en microcentros, centros de estudio o talleres de reflexión. Se considera que el saber específico o contenidos propios del área no deben ser el eje básico de la capacitación, aunque este aspecto no se debe descuidar.

Una de las metodologías que regularmente se emplea en la orientación del docente es la asesoría que realizan diferentes estamentos de la Secretaría de Educación, la cual se lleva a cabo a partir del seguimiento y control del desarrollo de los programas.

El 79.48% de los docentes del estudio que nos ocupa admite haber recibido algún tipo de orientación en el área. El 20.52% expresa no haber recibido ninguna orientación. Este último porcentaje es elevado si se tiene en cuenta lo dicho anteriormente sobre la necesidad de la actualización y verificación de la práctica cotidiana del maestro, por parte de expertos, lo cual lleva a formular los siguientes

cuestionamiento: ¿se reconoce a la asesoría y orientación el valor que tiene?. Es suficiente el personal de que se dispone para una efectiva orientación y asesoría?. ¿Se le atribuye al área la importancia que debe tener en el proceso de formación del alumno?.

El cuadro siguiente ilustra la fuente de la cual proviene la asesoría u orientación recibida en el área.

Cuadro No. 6

Procedencia de las orientaciones recibidas
por los docentes

PROCEDENCIA	PORCENTAJE
Compañeros de trabajo en el área	9.74
Profesores del área de otros colegios	21.14
Funcionarios de la Secretaría de Educación	34.87
Funcionarios de otras entidades	14.67
No indican la procedencia de la orientación	19.06
No han recibido asesoría	20.52
T O T A L	100.00 %

Al observar los porcentajes anteriores se pueden hacer los siguientes comentarios:

- Aunque el porcentaje mayor de procedencia de la asesoría se atribuye a la Secretaría de Educación es muy limitado si se tiene en cuenta

que una de sus funciones básicas es la orientación y el control de la educación en el Departamento. Sin embargo, este fenómeno se puede explicar por la insuficiente cobertura que la Secretaría tiene de la supervisión de sus programas, circunscribiéndose la mayoría de las veces a la atención casi exclusiva y limitada de sus propios colegios.

El 30.88 correspondiente a la orientación de compañeros o profesores de otros planteles, es un porcentaje significativo si se tiene en cuenta la tendencia actual del enriquecimiento del educador mediante el intercambio de experiencias con otros docentes del área, evidenciándose un proceso de desmitificación del criterio de autoridad académica por fuera del gremio.

El 39.58% de los educadores expresa no haber recibido orientación (20.52%) o desconocer su procedencia (19.06%), lo cual necesariamente repercute en forma negativa en el desarrollo del área, por cuanto que se está al margen de,

ó se es indiferente a los avances que en lo pedagógico y lo didáctico se presentan en las vocacionales.

El 100% de los docentes acepta las orientaciones recibidas en el área, lo cual lleva a suponer que de alguna manera éstas contribuyen a mejorar el desempeño de la labor docente.

3.2.2 Procedimientos utilizados por el docente en la dirección del aprendizaje

Luego de definir los propósitos que se formula para los estudiantes, el docente debe iniciar la implementación de su trabajo comunicando a sus alumnos, no solo los objetivos, sino además los diferentes procedimientos y actividades que les permitirán alcanzarlos. Deberá buscar en el trabajo diario un equilibrio entre lo teórico y lo práctico con el fin de no caer en el "cómo hacer las cosas", sino también, en el "por qué" y en el "para qué" hacerlas. Se requiere igualmente del maestro un cuestionamiento permanente sobre la marcha general de su labor para que, identificando las dificultades, las supere y a la vez le sirven para su propio enriquecimiento.

Respecto de la información que el educador suministra a sus alumnos con relación a los objetivos que se propone, el 84.18% de éstos afirmó haberla recibido, mientras que el 15.81% expresó lo contrario.

A pesar de que los técnicos, supervisores, programadores y orientadores en general, han insistido en la necesidad de vincular activamente al alumno, no solo para que sea el sujeto de su propio apredizaje sino para que participe en la definición de los objetivos, aún existe un porcentaje alto de estudiantes que desconoce lo que se quiere lograr con el desarrollo de las Vocacionales. El 15.81% de discentes que no tiene información acerca de los objetivos demuestra, de una parte falta de participación y de otra un trabajo del docente que no considera al sujeto para el cual se diseña y desarrolla todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desconocimiento de los propósitos del área trae consigo desmotivación y desinterés del educando y malogra los esfuerzos que el propio estudiante podría realizar para obtener los resultados deseados. A la vez puede indicar que el docente improvisa o

desconoce el área, ya que no hay razón para que mínimamente se comuniquen al alumno las hipótesis con las cuales desarrollará su labor.

Dentro del estudio se propuso indagar por el predominio o equilibrio de la teoría o la práctica, ejes sobre los cuales se establecen dos grandes procedimientos de acceso al conocimiento: la verificación en la práctica de postulados teóricos o la producción de teoría a partir de la práctica. Las respuestas dadas por los docentes en este sentido arrojan los siguientes datos:

Cuadro No. 7

**Predominio o equilibrio de la teoría y/o la
práctica en el proceso metodológico de las
vocacionales**

A S P E C T O S	PORCENTAJE
Teoría	26.31
Práctica	23.68
Ambos aspectos equilibradamente	50.00
T O T A L	99.99

Teniendo en cuenta que el área de vocacionales pretende desarrollar destrezas y conocimientos para, y sobre el trabajo los porcentajes anteriores parecen indicar que se está materializando en las instituciones con cierta claridad el enfoque que con relación a la teoría y la práctica se viene proponiendo desde el Ministerio y la Secretaría de Educación. Al observar los porcentajes en forma global se concluye que en los colegios objeto de este estudio predomina la práctica sin que se desconozca la importancia de fundamentarla teóricamente. El 26.31% de docentes que reconoce el predominio de la teoría no excluye la actividad práctica.

Por considerar que las vocacionales requieren un significativo énfasis en la práctica, se consultó a los estudiantes sobre los medios que utiliza el profesor para ilustrar acerca de los procedimientos necesarios en la realización de dicha práctica.

Las respuestas se observan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 8

Medios empleados para comunicar los procedimientos
necesarios en la realización de trabajos prácticos

M E D I O	PORCENTAJE
Explicación oral del profesor	65.41
Guía escrita	23.52
Un alumno monitor	6.12
Cartelera con instrucciones	3.83
No se realizan trabajos prácticos	1.12
T O T A L	100.00

Llama la atención el que se sigue utilizando una dirección tradicional de la clase, centrada en explicaciones verbales del profesor y en el mejor de los casos en una guía escrita. Acudir al sistema de monitoria y a otras formas no tradicionales, sigue siendo una práctica poco frecuente en nuestro medio.

Cuadro No. 9

Actividades que realizan profesor y/o estudiantes
en el desarrollo del área

A C T I V I D A D	PORCENTAJE
Conferencias	6.42
Exposiciones del profesor	25.95
Exposiciones de los alumnos	19.51
Lecturas	5.22
Trabajos prácticos	42.90
T O T A L	100.00

Los datos anteriores son coherentes con lo ya expresado por los docentes acerca del predominio de la práctica sobre la teoría. Sin embargo, se destaca aún el método de exposiciones, tanto de profesores como de estudiantes, alcanzando un porcentaje del 45.46, no obstante lo cual la participación de los alumnos en las exposiciones, constituye una forma de trabajo práctico en el cual se apropian de elementos teóricos que luego presentan a sus compañeros de grupo y que propician procesos

de codificación y decodificación, de análisis y de síntesis y una posibilidad de que se desarrollen habilidades comunicativas.

Cabe destacar el hecho de que el método de conferencias tiende a desaparecer, iniciándose un cambio de actitud respecto de la utilización del recurso inmediato como fuente de información.

3.2.3 Utilización de recursos didácticos

Con el fin de sostener el interés, la motivación y un ambiente dinámico en las clases, el docente debe propiciar la realización de actividades y experiencias de aprendizaje, no solo variadas sino, además, innovadoras, aprovechando al máximo los recursos de que dispone, entre los cuales el material didáctico tiene gran importancia.

Según respuestas dadas por los docentes con respecto a la utilización de material didáctico, el 64.10% afirma utilizarlo en el desarrollo de su labor y el 35.89% expresa no utilizar este recurso. Este último porcentaje conduce a cuestionar la calidad

de las experiencias que se brindan al alumno, toda vez que de acuerdo con la naturaleza de las vocacionales, la utilización de materiales debe ser una constante dentro del proceso metodológico que asuman los docentes.

Cabrían varias explicaciones con respecto a la situación planteada, que de ninguna manera la justificarían, tales explicaciones podrían ser:

- El establecimiento carece de material.
- El establecimiento posee material, pero el educador no lo utiliza.
- El docente considera innecesaria la utilización de material.
- Se desarrollan las clases en forma teórica, exclusivamente.

Respecto del material didáctico, se les preguntó a los alumnos sobre la frecuencia de su utilización, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro No. 10

Frecuencia de utilización de material didáctico

F R E C U E N C I A	P O R C E N T A J E
Muchas veces	38.02
Pocas Veces	49.86
Ninguna vez	12.11
T O T A L	99.99

Resalta, a primera vista, el porcentaje relativamente bajo de alumnos que manifiesta que muchas veces se emplea material. Como, además, causa preocupación el alto porcentaje de alumnos que atribuye poca o ninguna frecuencia a la utilización de material didáctico.

3.2.4 Organización del tiempo para el desarrollo de las actividades

Uno de los reclamos que regularmente hacen los docentes de las diferentes áreas del currículo es el relacionado con la intensidad horaria semanal que se les asigna, coincidiendo muchos de ellos en que ésta es insuficiente para obtener los logros propuestos para el área en los diferentes grados. En contraste con el concepto anterior, al menos en el estudio que nos ocupa, el 61.53% de los docentes se declara satisfecho con la intensidad semanal destinada a las Vocacionales, no obstante lo cual, el 35.89% considera que tal intensidad debe incrementarse y no faltando quien piense que ésta debe disminuirse (2.56%).

La distribución que se haga del tiempo asignado determina parte de la organización de la clase, en cuanto que le permite al educador realizar, o no, actividades teóricas y prácticas.

Los docentes fueron consultados sobre el número de minutos que constituyen los diferentes períodos de clase en sus respectivos colegios, obteniéndose la siguiente información:

Cuadro No. 11

Duración de los periodos de clase

D U R A C I O N	PORCENTAJE
Clases de 45 minutos	20.51
Bloques de 90 minutos	74.35
Clases de 45 minutos y bloques de 90	5.12
T O T A L	99.98

Lo anterior significa que en un alto porcentaje la forma como está organizado el tiempo en los planteles para desarrollar las vocacionales determina periodos suficientes para realizar actividades tanto teóricas como prácticas.

3.2.5 Dificultades en el desarrollo del área

Es frecuente que en las instituciones educativas a pesar de los buenos propósitos de los docentes, se presenten dificultades y/o problemas, cuya

solución no depende de ellos, sino de las decisiones tomadas en otros niveles de la administración.

Algunos de éstos se relacionan con la carencia de talleres, equipos y materiales necesarios para realizar las prácticas, la desmotivación de los alumnos por el área, la falta de capacitación de los propios docentes y el bloqueo del personal administrativo, por falta de sensibilidad con relación a los aportes que, a la formación del alumno ofrece el área de vocacionales.

El cuadro siguiente da cuenta del concepto emitido por los docentes consultados.

Cuadro No. 12

Dificultades en el desarrollo de las vocacionales

D I F I C U L T A D	PORCENTAJE
Carencia de talleres, equipos y materiales	50.00
Poca motivación de los alumnos	21.42
Falta de capacitación de los docentes	14.28
Carencia de documentos y material bibliográfico	10.73
Bloqueo Administrativo	3.57
T O T A L	100.00

Al analizar el cuadro anterior se pueden presentar las siguientes conclusiones:

- A pesar de que desde 1974 el gobierno nacional estableció las vocacionales, no se ha logrado la decisión política de facilitar la obtención de las metas propuestas, por varias razones, entre las cuales los docentes establecieron una identificación evidente en los porcentajes anotados en el cuadro anterior.

- La poca motivación de los alumnos, señalada por los educadores, es un factor que aparece como consecuencia de la carencia de talleres, equipos, material, documentos, etc.

- Llama la atención que los propios docentes reconozcan su falta de capacitación como dificultad para el desarrollo del área. Esto constituye un factor que no solo incide en el rendimiento y motivación de los estudiantes, sino que además refleja el descuido estatal que se ha tenido por las vocacionales.

- No obstante que la labor del administrador ha de ser la de facilitar el trabajo del docente, se debe resaltar el que aún algunos de éstos consideran que su desempeño es bloqueado por el personal administrativo.

3.2.6 Proceso de Orientación Vocacional

El objetivo básico del área de Vocacionales es el de ofrecer a los estudiantes orientación que les permita conocer las diferentes posibilidades ocupacionales que se ofrecen en el medio, a la vez que identificar sus aptitudes y desarrollar actitudes para que al término del bachillerato tengan claridad con relación a lo que podría ser su futuro como personas útiles a la comunidad.

Para tal fin, se han propuesto diferentes etapas, procedimientos, programas y estrategias, en los cuales deben participar los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Los ejes fundamentales sobre los cuales se establece la Orientación Vocacional son las etapas de

Exploración, iniciación y culminación, determinadas por el Decreto No. 080 de 1974, el cual estableció las vocacionales y técnicas en el bachillerato.

En el análisis de los programas se realizó el estudio de la secuencia y la sistematicidad de los contenidos no así de las estrategias metodológicas que caracterizan las tres etapas de la Orientación Vocacional, debido entre otras razones, a que solo aparece una clara delimitación entre la etapa de Exploración y las siguientes.

Con relación a la primera etapa, es decir, la Exploración Vocacional, los profesores fueron consultados acerca de los aspectos que ésta comprende. Los resultados fueron:

Cuadro No. 13

Aspectos que comprende la Exploración Vocacional

A S P E C T O	PORCENTAJE
Descubrimiento de aptitudes e intereses personales (fase psicológica)	28.57
Información y actividades prácticas relacionadas con las diferentes modalidades de bachillerato	28.57
Información general sobre los diferentes tipos de bachillerato	9.52
Aspecto psicológico e información teórico-práctica	23.80
Aspecto psicológico e información general sobre los tipos de bachillerato	9.52
T O T A L	99.98

De la observación de los datos anteriores se puede anotar que la tercera parte del profesorado encuestado concibe la Exploración como un proceso que combina teoría y práctica dentro de la modalidad y estrategias de conocimiento individual de aptitudes e intereses. La afirmación anterior se basa en la suma de las dos últimas cifras en las cuales aparecen combinatorias de los elementos mencionados. Sin embargo, se dan porcentajes elevados de docentes que atribuyen a la Exploración Vocacional roles exclusivamente de orientación psicológica (28.57%) o de información teórico-práctica sobre las modalidades de bachillerato (28.57%), lo cual significaría, en el primer caso, que se está realizando el conocimiento del alumno per se y no por el conocimiento que es necesario para optar por un determinado programa. En el segundo caso, el docente informa y realiza actividades prácticas sobre las diferentes modalidades, sin detenerse a estudiar las aptitudes y actitudes del alumno frente a éstas.

Teniendo en cuenta los aspectos considerados, los docentes realizan diferentes actividades para desarrollar el proceso de Exploración, de las cuales destacaron las siguientes, cuyos porcentajes se presentan a continuación:

Cuadro No. 14

Actividades mediante las cuales se desarrolla
el proceso de Exploración Vocacional

A C T I V I D A D	PORCENTAJE
Observación de aptitudes e intereses de los alumnos	38.88
Realización de dinámicas de grupo	22.77
Presentación de los objetivos, requi- sitos y posibilidades profesionales y laborales de las diferentes modali- dades de bachillerato.	22.22
Realización de trabajos prácticos	11.11
Aplicación de encuestas	5.02
T O T A L	100.00

Lo porcentajes anteriores permiten concluir que los docentes, en el proceso de exploración, emplean diferentes actividades, entre las cuales la observación de las aptitudes e intereses de los alumnos, así como la integración social de los mismos, muestran resultados significativos.

Otra de las conclusiones es la falta de información sobre las diferentes modalidades de bachillerato por parte de un alto porcentaje de estudiantes, si se tienen en cuenta las respuestas de los profesores al respecto.

En el proceso de Exploración Vocacional intervienen distintos agentes educativos: psicoorientadores, profesores, padres de familia y expertos en diferentes campos, los cuales enriquecen los aprendizajes y la toma de decisiones que deben realizar los alumnos en relación con su futuro profesional. El cuestionario presentado a los docentes indagó por la vinculación efectiva, que en concepto de éstos, tienen los diferentes agentes.

Las respuestas fueron:

Cuadro No. 15

Agentes educativos que participan en la
Exploración Vocacional

A G E N T E	PORCENTAJE
Padres de familia, profesores de Vocacionales, profesores de otras áreas y expertos en diferentes campos	45.45
Profesor de Vocacionales	40.90
Psicoorientador, profesor de Vocacionales y profesores de otras áreas	13.63
T O T A L	99.98

Se destacan los siguientes elementos:

- El alto porcentaje (40.90) que atribuye exclusividad de la exploración al profesor del área.
- El porcentaje significativo de docentes (45.45%) que considera que la Exploración debe ser la acción integrada de los diferentes agentes, aunque en la respuesta se excluya al psicoorientador.
- En la última respuesta, aunque con un porcentaje relativamente bajo (13.63), se incluye, como agente, al psicoorientador, profesional al cual se ha asignado entre sus funciones la de elaborar y ejecutar programas de Orientación Escolar, a pesar de que este profesional no tiene una vinculación directa a los establecimientos educativos para realizar tal función.

3.2.7 Ubicación del alumno en las diferentes opciones vocacionales que ofrece e l el plantel

De acuerdo con las orientaciones dadas a los establecimientos educativos, en los grados octavo y noveno, deben ofrecerse varias opciones vocacionales, para lo cual se ha recomendado realizar rotación de todos los alumnos por tales opciones. Al respecto el 15.78% de los docentes afirma que únicamente se ofrece un programa en el establecimiento, lo cual significa que se están limitando las posibilidades del estudiante al no facilitársele el conocimiento y acceso a actividades básicas de diferentes campos vocacionales. Esto puede deberse a las dificultades de recurso humano que se dan en nuestro medio.

El 50% afirma que los alumnos eligen una orientación, a pesar de que el establecimiento ofrece varias, lo cual, como en el caso anterior limita las posibilidades del estudiante.

Solo el 34.21% expresa que los alumnos rotan por todos los programas vocacionales que ofrece la institución.

3.2.8 Conclusiones

Después de analizar la información que sobre la metodología se obtuvo en el estudio que nos ocupa, se destacan las siguientes conclusiones:

- Un gran porcentaje de los docentes encuestados planea y organiza su trabajo en forma colectiva, no obstante lo cual persiste un porcentaje significativo que labora en forma independiente. La agrupación de los primeros se hace con base en criterios definidos, dentro de los cuales se destacan el intercambio de experiencias, la autocapacitación y la formulación de estrategias metodológicas y de evaluación referidas al área.

- Para la implementación metodológica de los programas de Vocacionales, los docentes en un 80% aceptan haber recibido orientación en el área, proporcionada principalmente por la Secretaría de Educación Departamental, a través de los programadores académicos y la supervisión docente. Se destaca un porcentaje importante

de profesores que intercambia experiencias y conocimientos con profesores de la propia institución o de otras.

Las orientaciones que se imparten son acogidas por los docentes y en alguna medida han contribuido a mejorar su desempeño profesional.

- En general se reconoce que una metodología adecuada de las Vocacionales debe fundamentarse en el predominio de la práctica, sin excluir los principios teóricos que la sustentan, a pesar de la carencia de talleres, equipos y materiales que se constituye en una dificultad para el adecuado desarrollo del área y en un elemento que contribuye a la desmotivación de los alumnos.

- Con relación a la dirección del aprendizaje se sigue empleando un modelo tradicional caracterizado por las explicaciones verbales del profesor, observándose una tendencia a la sustitución de la conferencia como estrategia empleada frecuentemente por exposiciones cortas realizadas por los alumnos.

- La adecuada metodología del área, según los profesores, se dificulta por el tiempo insuficiente de que se dispone para los diferentes trabajos y exposiciones, la carencia de talleres, equipos y materiales, la poca motivación de los alumnos y las limitadas oportunidades de capacitación.

- Los docentes atribuyen a la Exploración Vocacional roles exclusivamente de Orientación Psicológica o de información teórico-práctica de las diferentes modalidades de bachillerato.

Las actividades que más comúnmente se realizan dentro de la Exploración Vocacional se relacionan con la observación de las aptitudes e intereses de los alumnos y con la integración social de los mismos: dinámicas de grupo, encuestas, trabajos prácticos.

Los agentes educativos que participan en el proceso de Exploración Vocacional son el profesor del área, el psicoorientador, los padres de familia y expertos en diferentes campos, de los

cuales el primero es señalado como el que más comprometido está con el proceso.

3.3 RECURSOS

Para orientar un proceso didáctico rico en experiencias de aprendizaje en Vocacionales, como en las demás áreas, se requiere de una infraestructura física y de dotación adecuadas.

En el caso particular de las Vocacionales tales recursos se convierten en una herramienta sin la cual no es posible lograr los objetivos, dada la naturaleza específica del área, en cuanto que ella exige del alumno una serie de experiencias físicas que solo son posibles a partir de su interacción con materiales concretos, los cuales pueden ser transformados en productos tangibles.

Para propiciar experiencias significativas dentro del área, se ha determinado que son requisitos: un taller o aula especializada, el cual disponga de espacios adecuados para, de una parte ubicar los equipos, herramientas y materiales y de otra,

permitir a los estudiantes realizar sus prácticas; material de consumo, material didáctico y material bibliográfico.

Con relación a los recursos se han formulado los siguientes objetivos:

- Evaluar la planta física y la dotación de los talleres y aulas especializadas que poseen los establecimientos educativos para realizar las actividades propias del área.
- Determinar la utilización de material didáctico, de consumo y bibliográfico, por el docente en el desarrollo del área.
- Constatar la disponibilidad de recursos financieros en las instituciones educativas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de las Vocacionales.

3.3.1 Planta Física

Los colegios encuestados poseen talleres, aulas especializadas, patios-salones y laboratorios, según

la distribución porcentual que se presenta a continuación:

Cuadro No. 16

Espacios disponibles para el desarrollo de las Vocacionales

E S P A C I O	PORCENTAJE
Aula especializada	15.76
Taller	9.33
Patio-salón	2.10
Laboratorio	1.68
Solamente aula de clase	71.13
T O T A L	100.00

Se destaca en los porcentajes anteriores la carencia de un espacio definido y adecuado para desarrollar las experiencias en el área, ya que solo un 26.77% de los alumnos afirma que en la institución existe

taller, aula especializada o laboratorio, espacios que reúnen los requisitos anotados. Es significativo y preocupante el que el 71.13% de los estudiantes afirme que las Vocacionales se sirven únicamente en el aula de clase, lo cual supone, no solo que se carece del espacio adecuado, sino además que no se tienen los instrumentos ni los materiales necesarios. Sin embargo, debe anotarse que un buen porcentaje de los establecimientos de este estudio orienta programas de contabilidad, los cuales no requieren de aula especializada.

La información suministrada por los alumnos, se complementa con datos tomados de la observación directa realizada en los establecimientos por el grupo investigador, los cuales se presentan a continuación:

Cuadro No. 17

Existencia de Taller y Aula Especializada,
según carácter del establecimiento

AULA ESPECIALIZADA				T A L L E R			
Posee		Carece		Posee		Carece	
Ofic.	Priv.	Ofic.	Priv.	Ofic.	Priv.	Ofic.	Priv.
-	5	3	4	1	3	2	6
	41.66%	25%	33.33%	8.33%	25%	16.66%	41.66%

Cuadro No. 18

Existencia de Taller y/o Aula Especializada,
según carácter del establecimiento

POSEE TALLER O AULA		NO POSEE AULA NI TALLER	
Ofic.	Priv.	Ofic.	Priv.
1	5	2	4
50%		50%	

La situación que se presenta según los datos anteriores merece destacarse, ya que solo el 50% de las instituciones tienen la posibilidad de realizar trabajos prácticos en el área, que se relacionan directamente con la Orientación Vocacional que ofrece el plantel. Se excluyen de este porcentaje los establecimientos que orientan el área hacia actividades que no requieren talleres o aulas especializadas.

3.3.1.1 Características de las aulas especializadas y/o talleres

Se considera que para la eficiencia de los talleres y/o aulas especializadas deben reunirse una serie de características que se relacionan con su ubicación dentro de la planta física general del establecimiento la cantidad de alumnos que pueden albergar, su acceso, independencia, ventilación e iluminación.

De acuerdo con las respuestas dadas por los profesores del área de los diferentes establecimientos los planteles presentan la siguiente situación:

Cuadro No. 19

Caracterización de las Aulas Especializadas
y/o Talleres

CARACTERISTICA	E S T A D O	FRE- CUENC	PORCEN TAJE
UBICACION	Adecuada	8	88.89
	Inadecuada	1	11.11
CAPACIDAD	Suficiente	9	100
	Insuficiente	-	-
ACCESO	Fácil	9	100
	Difícil	-	-
INDEPENDENCIA	S i	8	88.89
	N o	1	11.11
VENTILACION	Adecuada	8	88.89
	Inadecuada	1	11.11
ILUMINACION	Adecuada	7	77.78
	Inadecuada	2	22.22

De acuerdo con la información anterior se anota que de los colegios que poseen taller y/o aula especializada, en un alto porcentaje reúnen las características señaladas como necesarias para su adecuado funcionamiento.

3.3.1.2 Utilización de los Talleres y/o Aulas Especializadas

Al interrogar a los docentes sobre la utilización y funcionamiento de estos espacios, se pretendía verificar si éstos hacen de las Vocacionales un área eminentemente práctica, eminentemente teórica o si realizan un proceso equilibrado entre la teoría y la práctica. Se obtuvo la siguiente información:

Cuadro No. 20

Utilización de los Talleres y/o Aulas Especializadas

NUMERO DE PLANTELES	PORCENTAJE DE UTILIZACION SEMANAL *
2	100%
1	75%
3	50%

* Este porcentaje se obtuvo a partir del número de horas semanales que se destinan dentro del plan de estudios a las Vocacionales, con relación al número de horas de utilización de los talleres y/o aulas.

Al analizar los datos anteriores se debe anotar que se incluye solo el 50% de los colegios del estudio, pues son los que poseen talleres y/o aulas especializadas. Se considera que el porcentaje de utilización es adecuado ya que hay predominio de actividades prácticas, supuestamente realizadas en tales espacios. También merece observarse que los porcentajes son iguales o superiores a 50%.

3.3.2 Dotación

3.3.2.1 Adquisición de equipo

Los docentes señalan como criterios para la adquisición del equipo los siguientes:

Cuadro No. 21

Criterios para la adquisición de equipo

C R I T E R I O	PORCENTAJE
Decisión del rector con base en consulta a los profesores	64.17
Ofrecimientos ocasionales de casas productoras o distribuidoras	9.52
No se adquiere equipo	26.31
T O T A L	100.00

Estos porcentajes permiten concluir que hay un alto nivel de consulta al profesorado de Vocacionales, lo cual corrobora la percepción empírica que se tiene respecto de la participación del docente en las decisiones que tienen que ver con la implementación del área.

El 26.31, porcentaje aparentemente alto, puede explicarse desde dos puntos de vista diferentes, el primero hace relación a la decisión respecto a la orientación vocacional que ofrece la institución, tomada con base en los recursos de que dispone, lo cual evita dificultades a la administración, el segundo, se podría referir a que la orientación que ofrece el establecimiento no requiere equipo para su desarrollo.

Se debe reconocer que el criterio que se utiliza para la adquisición de equipo fundamentado en ofrecimientos de casas productoras o distribuidoras (9.52%), es válido en la medida en que tales entidades en los últimos tiempos han logrado adecuar sus ofertas a los requerimientos del desarrollo del currículo por parte del sector educativo.

3.3.2.2 Fuentes de financiación

Para la conservación y mantenimiento del equipo los docentes consideran como fuentes principales las siguientes. Se acompañan de sus respectivos porcentajes:

Cuadro No. 2

Fuentes de financiación del equipo

F U E N T E	PORCENTAJE
Presupuesto del plantel	31.77
Aportes de los alumnos	49.72
Aportes de la Asociación de Padres de Familia	18.51
T O T A L	100.00

Se observa como el porcentaje de aportes de los alumnos es elevado, en tanto que el presupuesto asignado por el plantel es proporcionalmente muy reducido. También se destaca la participación de los padres de familia en la dotación de los establecimientos.

3.3.2.3 Mobiliario y equipo

En esta parte de los recursos se analizaron los elementos: criterios para la adquisición, fuentes de financiación, propiedad, tipo, estado y adecuación al número de alumnos. El equipo más comúnmente existente en los planteles objeto de este estudio es el siguiente:

Comercio:

Máquinas de escribir

Dibujo técnico:

Implementos de dibujo: rapidográfos, reglas, escuadras

Sistemas:

Computadores, impresoras.

Pequeñas Industrias:

Máquinas de coser, máquinas de coser industriales, neveras, estufas, baterías de cocina, planchas, hornos

Agropecuarias:

Picas, palas, rastrillos.

En lo relativo al mobiliario, existe en los establecimientos, según la Orientación Vocacional:

Comercio:

Mesas, sillas, vitrinas

Dibujo técnico:

Mesas para dibujo, butacos, armarios

Sistemas:

Mesas para computador, sillas

Pequeñas Industrias:

Mesas forradas en acero inoxidable, vitrinas, mesas para planchar.

Electricidad:

Mesas con sus respectivas conexiones

Se consideraron las categorías bueno, regular y deficiente para calificar el estado del equipo existente en las instituciones educativas, obteniéndose la información presentada a continuación:

Cuadro No. 23

Estado del equipo existente en las instituciones

EQUIPO	ESTADO					
	BUENO		REGULAR		DEFICIENTE	
	F.	%	F.	%	F.	%
COMPUTADORES	56	100.00				
IMPRESORAS	10	100.00				
MAQ. DE COSER	35	100.00				
MAQ. DE ESCRIBIR	59	59.60	40	40.40		
MESAS DE DIB.TEC.	35	100.00				

Debe anotarse que de acuerdo con los datos obtenidos de la observación directa sobre el estado del equipo destinado al área, es bueno en un altísimo porcentaje.

Respecto a la adecuación de la cantidad de equipo al número de alumnos, los resultados fueron:

Cuadro No. 24

Adecuación de la cantidad de equipo al número de
alumnos

EQUIPO	RELACION ALUMNO/EQUIPO
COMPUTADORES	4 ALUMNOS/COMPUTADOR
MAQUINAS DE COSER	4 ALUMNOS/MAQUINA
MAQUINAS DE ESCRIBIR	2 ALUMNOS/MAQUINA
MESA DE DIBUJO	3 ALUMNOS/MESA

La relación anotada en el cuadro anterior se hizo con base en el mayor número de alumnos usuarios del equipo, por unidad de éste, debiéndose aclarar que en la mayoría de los casos el número de alumnos por unidad es inferior.

Se considera que la cantidad de equipo que poseen las instituciones satisface los requerimientos para las diferentes prácticas que el área exige. Naturalmente se hace referencia a los planteles que

poseen equipo ya que un 50% de las instituciones carece de él, según respuestas de los docentes.

Al indagar por la propiedad del equipo e implementos para el trabajo con Vocacionales, el 56.91% de los alumnos señala que ellos mismos costean los implementos requeridos y el 43.09% indica que los equipos e implementos son propiedad del plantel.

El porcentaje asignado a la propiedad del plantel (43.09%) es muy bajo, dado que se considera que es obligación de éste el poseer la dotación necesaria para el desarrollo curricular. De lo contrario estaría condicionado el logro de los propósitos del área a la eventual y gravosa posibilidad del aporte de los alumnos.

3.3.3 Material didáctico y de consumo

Bien es sabido que la mayor riqueza de experiencias en el proceso enseñanza-aprendizaje, depende en gran medida del material didáctico y de consumo que se utilice en el desarrollo de las diferentes actividades. El primero como ayuda y herramienta

del docente en la presentación de sus temas y experiencias, el segundo como medio que le permite al alumno acceder al conocimiento mediante la manipulación, transformación y procesamiento de materiales.

Se consideró pertinente consultar los criterios para su adquisición, las fuentes de obtención, la frecuencia y el tipo de material.

En cuanto a los criterios que se tienen en cuenta en la adquisición de material didáctico, el 64.17% de los educadores lo atribuye a decisiones del rector con asesoría de los docentes del área, el 26.31% expresa que el establecimiento no adquiere material didáctico y el 9.52% señala como criterio los ofrecimientos ocasionales de casas productoras o distribuidoras de este material.

No es explicable, desde ningún punto de vista, el que una institución educativa no adquiriera material didáctico para el proceso enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, que en el caso que nos ocupa/ el de las Vocacionales, se constituye en un factor

que deteriora y desvirtúa notablemente las posibilidades de desarrollo de habilidades y destrezas manuales e intelectuales de los estudiantes.

Los docentes asumen como fuentes de adquisición de material didáctico y de consumo, el presupuesto del plantel (31.77%), aportes de los alumnos (49.72%) y aportes de la Asociación de Padres de Familia (18.51%), los cuales constituyen fuentes inadecuadas si se tienen en cuenta los porcentajes de respuestas discriminados según el estamento. El ideal sería que participaran los tres estamentos con un aporte significativamente mayor del presupuesto del plantel.

La frecuencia con que los docentes emplean material didáctico, según respuesta de los alumnos, es la siguiente:

Cuadro No. 25

Frecuencia de empleo de material didáctico

FRECUENCIA DE USO	PORCENTAJE
Muchas veces	38.02
Pocas veces	49.86
Ninguna vez	12.12
T O T A L	100.00

Se destaca y de ninguna manera se justifica el elevado porcentaje de poca o ninguna utilización del material por parte del profesor, en respuesta de los propios educadores al indagárseles si o no, utilizan material didáctico. Al respecto 64.11% afirma utilizarlo, mientras que 35.89% expresa lo contrario.

Los materiales de consumo utilizados responden a las exigencias de las diferentes orientaciones vocacionales ofrecidas por los planteles. Entre estos se señalan:

Papel de modistería, telas, temperas, diskets, hilos, arcilla, cartulina, abonos, semillas, lápices, borradores, pinturas, pinceles, marcadores.

3.3.4 Material bibliográfico

Uno de los insumos necesarios en el proceso enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas del currículo es el material impreso, el cual constituye un medio que le permite al docente la función informativa, base del proceso comunicativo y por lo tanto de interacción que debe haber entre maestro y alumno.

Se considera que el material bibliográfico debe ser complemento que le permita al docente descentralizar la información, facilitando al alumno el acceso a los datos por fuera de la presencialidad del profesor, que en la actualidad ha venido a menos por la reducción del tiempo determinado para el trabajo del área.

Los libros, revistas, documentos y demás materiales impresos deben hacer parte de la cotidianidad no solo del maestro, sino también de la del alumno, ya que a través de ellos tiene, el primero, la posibilidad de una permanente actualización y el segundo una herramienta de primera mano que facilita su aprendizaje.

Los criterios tenidos en cuenta para la adquisición de material bibliográfico son los mismos que se utilizan en la adquisición de material didáctico y de consumo, entre los cuales el principal es el criterio del rector con consulta a los profesores del área (65.17%).

3.3.4.1 Actualidad de la bibliografía sobre el área

En el cuadro que se presenta a continuación se relaciona el número de libros sobre Vocacionales existentes en los planteles y su actualidad o desactualidad.

Cuadro No. 26

Material bibliográfico existente en las instituciones

ESTABL.	No. LIBROS	ACTUA- LIZADOS		DESAC- TUALIZA DOS		O B S E R V A C I O N E S
		F	%	F	%	
01	28	28	100	-	-	
02	-	-	-	-	-	No posee libros ni documentos
03	4	4	100	-	-	
04	9	7	77.78	2	22.22	
05	9	9	100	-	-	
06	3	-	-	-	-	No se señala la actualidad o no, del material
07	10	7	70	3	30	
08	51	-	-	-	-	No se indica la actualidad o desactualidad
09	9	4	44.45	6	55.55	
10	22	16	72.73	6	27.27	
11	6	6	100	-	-	
12	10	10	100	-	-	La mayoría en Inglés

Como se ve en el cuadro anterior el número de libros y/o documentos que poseen los establecimientos para el área de Vocacionales es reducido, ya que solamente tres de los colegios tienen un número aceptable de textos. A lo anterior se agrega el hecho de que varios de los libros, según el concepto de los investigadores constituyen material desactualizado.

El 75% de los planteles posee diez o menos libros, llegándose al caso extremo de no disponer de bibliografía para el área.

Al comparar los datos anteriores con las respuestas dadas por los docentes se encuentra que el 73.35% de éstos expresa que el establecimiento posee bibliografía actualizada, el 7.69% considera que el material bibliográfico es desactualizado y el 17.94% afirma que el plantel no posee libros ni documentos. Al comparar este último porcentaje con el cuadro anterior se concluye que algunos docentes desconocen la existencia de bibliografía sobre el área en su establecimiento.

3.3.4.2 Utilización de material bibliográfico en el desarrollo del área

La consulta realizada a los docentes sobre la utilización de material bibliográfico arrojó los siguientes resultados: 89.74% utiliza material mientras que 10.25% no lo utiliza . No obstante que el porcentaje de docentes que expresa utilizar material impreso para el desarrollo del área es elevado, es inadmisibles que el 10.25% de los docentes reconozca que no utiliza libros ni documentos para el desarrollo de su área.

3.3.5 Fuentes de financiación de los requerimientos del área

Para un eficiente y eficaz funcionamiento de las Vocacionales es indispensable asignar en el presupuesto de la institución una partida que permita la adquisición y mantenimiento de equipos, herramientas y materiales.

En la entrevista sostenida con directivos-docentes se les indagó sobre la asignación presupuestal determinada para financiar los requerimientos del área. El 58.33% de los directivos expresa que en el presupuesto del plantel se incluye una partida destinada exclusivamente a las Vocacionales, el 33.33% admite que los requerimientos del área son financiados por los alumnos y el 8.34% afirma que aunque en el presupuesto del plantel no se asigna una partida específica, se hacen aportes cuando es necesario.

3.3.6 Conclusiones

- Es muy elevado el porcentaje de establecimientos que carece de talleres o aulas especializadas para el desarrollo del área, lo cual lleva a que los directivos adopten opciones de Orientación vocacional que puedan realizarse en el aula de clase, limitándose en consecuencia las posibilidades de una selección más libre y adecuada a los intereses de los alumnos.

Los talleres o aulas especializadas de las instituciones que los poseen reúnen las características necesarias para su adecuado funcionamiento: ubicación, capacidad, acceso, independencia, ventilación e iluminación.

Los colegios que poseen talleres y/o aulas especializadas los utilizan un alto porcentaje de la intensidad horaria asignada al área.

Hay un alto nivel de participación de los docentes en las decisiones relacionadas con la adquisición de equipo y material didáctico destinados al área.

- Tanto alumnos como docentes reconocen que el material didáctico se utiliza con poca o ninguna frecuencia en el proceso enseñanza-aprendizaje de las Vocacionales.

El número de libros y/o documentos que tienen los establecimientos para el área es reducido, llegando a ser inferior a diez en la mayoría de los casos. A esto se agrega el hecho de que

algunos de los libros y/o documentos constituyen material desactualizado.

No obstante lo anterior un alto porcentaje de los docentes utiliza el recurso bibliográfico disponible en los planteles.

- Los docentes consideran que el 50% de las instituciones posee la cantidad de equipo necesaria para satisfacer los requerimientos de la Orientación Vocacional que se ofrece.

- La principal fuente de financiación del equipo y material didáctico está constituida por los aportes de los alumnos y padres de familia.

3.4 EVALUACIÓN

Se ha atribuido a la evaluación escolar la función última de mejoramiento de los procesos que desarrollan conjuntamente el docente y los alumnos.

Para obtener dicho mejoramiento es necesario considerar una serie de factores con el fin de que las decisiones que se tomen como resultado de la evaluación sean objetivas y permitan el avance del proceso pedagógico del área que se evalúa. En lo relativo a la evaluación del desarrollo del área de Vocacionales se propusieron los siguientes objetivos:

- Caracterizar los procesos y procedimientos evaluativos empleados por el docente del área.

- Verificar los resultados del proceso enseñanza aprendizaje de las vocacionales.

- Constatar los cambios y la reorientación de los programas de Vocacionales que se desarrollan en la institución, como resultado de la evaluación

Uno de los aspectos previos a la evaluación de los alumnos es la definición de los criterios en los cuales se fundamenta, que deben servir de guía no solo al maestro, sino a los educandos.

Cuestionados los docentes sobre estos criterios señalaron como predominantes la participación del alumno en las actividades propias del área, la calidad de los trabajos y el interés demostrado.

Esto nos está significando que, al menos en el área de vocacionales, se están dejando de lado los criterios que tradicionalmente estuvieron centrados alrededor de la evaluación del alumno en aspectos relacionados con la información, los datos y los conocimientos.

Aparecen aquí conceptos como interés, participación y calidad que nos están indicando una reorientación del trabajo docente, hacia el desarrollo actitudinal y de procesos en el estudiante:

Cuadro No. 27

Criterios en los cuales se base la evaluación de los
alumnos

C R I T E R I O	PORCENTAJE
Participación en las actividades propias del área	53.82
Interés por el área	29.61
Calidad de los trabajos realizados en el área	16.57
T O T A L	100.00

Otra de las etapas previas a la evaluación es la definición de los aspectos sobre los cuales el estudiante será evaluado. Para interrogar a los docentes sobre este tópico, se han clasificado en conocimientos teóricos, utilización de recursos,

trabajos prácticos y desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las orientaciones que el Ministerio de Educación ha establecido en la Resolución No. 17486 de 1984.

Las respuestas dadas por los docentes permiten establecer la siguiente clasificación:

El aspecto al cual se le da más importancia en la evaluación es el desarrollo de habilidades y destrezas, en segundo lugar, a la utilización de recursos, en tercer lugar a los trabajos prácticos y en último lugar a los conocimientos teóricos.

Cuadro No. 28

Aspectos considerados en primer lugar en la
 evaluación de las Vocacionales, según el
 grado de organización

GRADO DE ORGA- NIZACION ASPECTOS	A L T O		B A J O		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
CONOCIMIENTOS TEORICOS	3	7.70	9	23.07	12	30.77
UTILIZACION DE RECURSOS	4	10.25	2	5.12	6	15.38
TRABAJOS PRACTICOS	4	10.25	1	2.56	5	12.82
DESARROLLO DE HABILIDADES	7	17.94	9	23.07	16	41.02
T O T A L	18	46.15	21	53.85	39	100.00

Cuadro No. 29

Aspectos considerados en segundo lugar en la
 evaluación de las Vocacionales, según el
 grado de organización

ASPECTOS \ GRADO DE ORGANIZACIÓN	A L T O		B A J O		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
CONOCIMIENTOS TEORICOS	2	5.12	0	-	2	5.12
UTILIZACION DE RECURSOS	8	20.51	9	23.07	17	43.59
TRABAJOS PRACTICOS	7	17.95	4	10.25	11	28.20
DESARROLLO DE HABILIDADES	1	2.56	8	20.51	9	23.07
T O T A L	18	46.15	21	53.85	39	100.00

Cuadro No. 30

Aspectos considerados en tercer lugar en la
 evaluación de las Vocacionales, según el
 grado de organización

GRADO DE ORGA- NIZACION ASPECTOS	A L T O		B A J O		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
CONOCIMIENTOS TEORICOS	2	5.12	4	10.25	6	15.38
UTILIZACION DE RECURSOS	7	17.94	7	17.94	14	34.89
TRABAJOS PRACTICOS	6	15.38	8	20.51	14	34.89
DESARROLLO DE HABILIDADES	3	7.70	2	5.12	5	12.82
T O T A L	18	46.15	21	53.84	39	100.00

Cuadro No. 31

Aspectos considerados en cuarto lugar en la
 evaluación de las Vocacionales, según el
 grado de organización

GRADO DE ORGA- NIZACION ASPECTOS	A L T O		B A J O		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
CONOCIMIENTOS TEORICOS	11	28.20	11	28.20	22	56.41
UTILIZACION DE RECURSOS	3	7.70	2	5.13	5	12.82
TRABAJOS PRACTICOS	2	5.13	5	12.82	7	17.94
DESARROLLO DE HABILIDADES	2	5.13	3	7.70	5	12.82
T O T A L	18	46.15	21	53.85	38	100.00

Aparece de nuevo una evidencia que permite confirmar el hecho de la reorientación que se está dando en la evaluación del área de Vocacionales. El docente considera, de acuerdo con las respuestas, que si bien los conocimientos teóricos no deben excluirse, se deben ubicar en un lugar secundario con relación a los otros aspectos que deben tenerse en cuenta en la evaluación.

Con relación al aspecto considerado más importante en la evaluación del área, los profesores de los Colegios con bajo grado de organización de las vocacionales, atribuyen un porcentaje superior al de aquellos con alto grado de organización.

Las acciones que utiliza el docente para la evaluación calificación y promoción de los alumnos, dan cuenta, en parte, del enfoque metodológico y de los énfasis que hace el docente en las formulaciones teóricas o en los trabajos prácticos del área. Pero, además pueden revelar una inconsistencia entre el desarrollo del área y la evaluación de la misma. Esto implica establecer comparaciones entre los criterios formulados, los aspectos definidos previamente y las acciones concretas que en concepto de los alumnos materializan la práctica evaluativa.

Las acciones más comúnmente realizadas se han clasificado en exámenes escritos, consultas bibliográficas, exposiciones en clase y trabajos prácticos.

Los indicadores propuestos, se entiende, que reflejan de alguna manera una posición del docente con respecto a la producción-reproducción del conocimiento por parte de los alumnos. Regularmente se ha considerado que los exámenes escritos, por la formación que tienen nuestros docentes, y por la teoría evaluativa que ha imperado en nuestro medio dan cuenta de datos e información que el alumno ha logrado memorizar. En tanto que la consulta bibliográfica y las exposiciones en clase requieren y evidencian habilidades del pensamiento, mucho más elaboradas, tales como análisis, síntesis, codificación y decodificación. Los trabajos prácticos se entienden como evidencias que le permiten al maestro de vocacionales conocer las destrezas sicomotoras y de aplicación del conocimiento.

Para realizar un proceso evaluativo válido y confiable el docente requiere de unas condiciones que le

permitan observar de cerca los cambios de conducta que se van desarrollando en sus alumnos respecto de las destrezas, las habilidades, las actitudes y los conocimientos. Esta observación exige un cuidadoso análisis de cada alumno, por lo cual el número de éstos condiciona una objetiva observación y seguimiento. Exige además, un tiempo de dedicación que facilite el conocimiento del alumno en diferentes momentos de su actividad.

Otro factor que condiciona el proceso evaluativo es la disponibilidad de espacios y recursos, en tanto que las vocacionales deben poseer unas condiciones de trabajo diferentes al exclusivo salón de clases.

Además de los factores antes considerados, la valoración que se tenga del área incide significativamente en los resultados de la evaluación, ya que de alguna manera, el papel y la función que cumple una área en el currículo y la manera como se acepte o rechace ésta determina el rendimiento en la misma.

Con relación a las principales dificultades para evaluar a los alumnos, los docentes señalaron las siguientes: poca importancia que se le da al área 20.51% de los encuestados, falta de espacios adecuados y de recursos para realizar prácticas 17.94%, grupos numerosos 10.25%. El 51.28% de los docentes encuestados dicen no tener dificultades en la evaluación de los alumnos.

Al comparar las respuestas relacionadas con las dificultades para evaluar a los alumnos se encontró que no hay variaciones significativas en el resultado con relación al nivel socio-económico, grado de organización de las vocacionales, composición sexual y carácter del establecimiento.

El área de Vocacionales es el espacio en el proceso de vocacionalización de los alumnos que permite que éstos se conozcan y que conozcan las oportunidades que les ofrece el medio para que, de acuerdo con sus aptitudes, intereses y actitudes definan su futura vinculación al mundo del trabajo.

De acuerdo con lo anterior el trabajo del docente debe centrarse en la observación y seguimiento de cada estudiante a fin de orientarlo en forma adecuada para que la elección que haga relacionada con su futuro, sea un proceso consciente.

Para que el área de Vocacionales cumpla su función, tal como está concebida, se requiere que el enfoque metodológico y evaluativo, durante la Básica Secundaria, se centre en el conocimiento y orientación del alumno, los cuales deben ser consignados en fichas de observación y seguimiento, más no materializados en una nota cuantitativa que incida en su promoción., En la Media Vocacional, además de la observación y el seguimiento que realiza el docente, se requiere que el alumno responda a unas exigencias mínimas relacionadas con el tipo de bachillerato que ha escogido y que constituye el punto de partida para su futuro profesional.

Consultada la opinión de los docentes sobre si la calificación de las Vocacionales debe incidir o no, en la promoción, el 69.23% responde afirmativamente. La principal explicación que dan a su respuesta es

que la calificación condiciona el rendimiento del alumno en el área. Quienes respondieron negativamente (30.77%) señalan como explicación el que dada la naturaleza de las Vocacionales, (exploración de aptitudes e intereses y de ofertas del medio), su calificación no debe afectar la promoción.

Muy pocos docentes encuestados llevan una ficha de seguimiento referente a la Orientación Vocacional de los alumnos, como puede observarse:

Llevan ficha de seguimiento	6 (15.38%)
No llevan ficha de seguimiento	33 (84.62%)

Se debe anotar que ninguno de los quince docentes oficiales encuestados lleva ficha de seguimiento. Igualmente, se resalta que de los veinte docentes especializados (licenciados o escalafonados en el área) en Vocacionales, solo cuatro de ellos lleva una ficha de seguimiento. Además, se destaca el hecho de que de diecinueve docentes con más de quince horas semanales en el área, únicamente dos diligencian ficha de seguimiento.

De los anteriores datos se puede concluir que no hay coherencia entre la forma como se asume el área y su justificación en el currículo, al menos en la parte evaluativa.

Si se pretende mejorar la calidad del área de Vocacionales, se debe realizar un proceso continuo y permanente de evaluación que le permita al establecimiento adecuarla a las necesidades de los alumnos, adecuar los recursos que se requieren para su implementación, redefinir sus enfoques metodológicos y evaluativos, emprender acciones de capacitación de los docentes que sirven el área o cambiar la orientación vocacional que ofrece el plantel.

Con relación a este aspecto el 56.41% de los docentes encuestados expresa haber realizado, en los últimos cuatro años, evaluaciones de los programas ofrecidos por el plantel. El 43.59% manifiesta no haber realizado evaluación alguna. De diecinueve docentes que laboran en establecimientos clasificados como "populares", once no han realizado evaluación de la Orientación Vocacional ofrecida por el plantel, en tanto que de los veinte docentes vinculados a colegios clasificados como de clase socio-económica

alta o media alta, seis no han realizado evaluación de la Orientación Vocacional.

Al comparar los colegios se observa una proporción directa entre el grado de organización y la evaluación de las Vocacionales que se ofrecen.

Cuadro No. 32

Evaluación de los programas de Vocacionales
según el grado de organización

EVALUACION	A L T O		B A J O		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
S I	15	38.46	8	20.51	23	58.98
N O	3	7.70	13	33.33	16	41.02
T O T A L	18	46.15	21	53.84	39	100.00

El cuadro 33, permite observar que de veintitrés educadores que han evaluado la Orientación Vocacional del establecimiento diecisiete se desempeñan en el sector privado.

C u a d r o N o . 3 3

Evaluación de los programas de Vocacionales,
según el carácter del establecimiento

EVALUACION	OFICIAL		PRIVADO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
S I	6	15.38	17	43.59	23	58.98
N O	9	23.08	7	17.95	16	41.02
T O T A L	15	38.46	24	61.54	39	100.00

Las acciones emprendidas como resultado de la evaluación han sido: cambios de la Orientación Vocacional ofrecida por el plantel (18.18%), realización de eventos relacionados con el área (Exposiciones, ferias) (27.27%), revisión de los programas (22.72%), reenfoque metodológico (18.18%),

incremento de la atención a los alumnos (4.54%). El 10% de los docentes afirma no haber emprendido ninguna acción con base en los resultados de la evaluación.

Con el fin de verificar los logros obtenidos por los alumnos en el área se han propuesto cuatro grandes indicadores que resumen las principales habilidades, destrezas y conocimientos que deben desarrollar en el estudiante las Vocacionales. Estos indicadores son: el desarrollo de la creatividad, la aplicación de los conocimientos, el manejo de instrumentos y la solución de problemas.

Los resultados de la indagación hecha a los alumnos permiten establecer el siguiente cuadro comparativo de porcentajes:

Cuadro No. 34

Habilidades y destrezas que desarrollan las
Vocacionales en los estudiantes

HABILIDADES O DESTREZAS	PORCENTAJE
Desarrollo de la creatividad	49.18
Aplicación de los conocimientos	21.86
Manejo de Instrumentos	17.48
Solución de problemas	11.48
T O T A L	100.00

C o n c l u s i o n e s

- Se observa una tendencia hacia la conceptualización de la Evaluación por parte de los docentes, fundamentada en criterios de calidad del trabajo realizado por los alumnos, su grado de participación en las actividades propias del área y el interés en la asignatura, y no en la sola consideración de aspectos relacionados con la información.
- En la evaluación del aprendizaje, se ha desplazado a un lugar secundario el aspecto información, cediendo el paso a otros, tales como el desarrollo de habilidades y destrezas, la utilización de recursos y la realización de trabajos prácticos.
- Los docentes encuentran dificultades prácticas en la evaluación del rendimiento de los alumnos, tales como la poca importancia que se le da al área, la falta de espacios adecuados y de recursos para realizar prácticas y los grupos numerosos. Tales dificultades son reconocidas por los docentes de las instituciones, sin que se observen

diferencias significativas entre establecimientos con distintos grados de organización (alto, bajo), composición sexual (masculino, Femenino, mixto) y nivel socio-económico (alto, medio, popular).

- Un alto porcentaje de educadores considera que la calificación de las Vocacionales debe incidir en la promoción de los alumnos, lo cual contradice planteamientos teóricos formulados por ellos mismos en este trabajo.
- Los profesores del sector oficial no consignan el seguimiento ni las observaciones relacionadas con el desarrollo vocacional del alumno que permitan su orientación. Solo un reducido porcentaje de docentes del sector privado lo realizan.
- Hay interés de los docentes por mejorar la Orientación Vocacional que ofrece la institución a través de la revisión periódica de los programas que se desarrollan. Se observa en la información obtenida de los educadores una relación directa

entre el grado de organización de las Vocacionales y la realización de acciones evaluativas de los programas ofrecidos.

- Como resultado de la evaluación de las Vocacionales en los establecimientos, se realizan eventos de proyección social del área, tales como exposiciones y ferias; revisión y ajuste de los programas; reorientación metodológica y programática.

- Las principales destrezas y habilidades adquiridas por los alumnos en el área son, en su orden, el desarrollo de la creatividad, la aplicación de los conocimientos, el manejo de instrumentos y la solución de problemas.

3.5 CAPACITACION

Para el desempeño exitoso del docente en cualquier área del currículo se requiere tener una formación a la vez que en un determinado saber, en el saber pedagógico, formación que exige el manejo práctico y la fundamentación teórica correspondiente.

Los objetivos propuestos para evaluar la capacitación de los docentes de Vocacionales fueron:

- Identificar el título, especialización, tiempo de servicio en el área y carga académica de los profesores de Vocacionales, seleccionados en este estudio.
- Analizar la frecuencia, actualidad, pertinencia y sistematicidad de los cursos de capacitación en servicio ofrecidos a los docentes.

- Evaluar la incidencia de la capacitación en el desempeño del educador del área de Vocacionales.

3.5.1 T í t u l o

De los docentes consultados el 33.34% carece no solo de la formación pedagógica básica, sino, además, de la formación en una determinada especialidad, ya que corresponde a educadores sin título o con título de bachiller no pedagógico.

Esto podría explicar, en parte, los resultados no coherentes que se atribuyen a las vocacionales, con la filosofía y objetivos que se han trazado para el área.

Del 51.28% que posee título docente, el 43.59% fue preparado para desempeñarse en Educación Básica Primaria, lo cual significa que carece de la formación específica en Vocacionales. Únicamente el 7.69% tiene título de Licenciado en Educación, no exclusivamente en Vocacionales, porcentaje que se considera ínfimo si se quiere idoneidad en el recurso humano que sirve el área.

Los tecnólogos y profesionales vinculados a los colegios objeto de esta investigación, representan el 15.40% de los docentes que se desempeñan en el área y que se considera parcialmente idóneo ya que en su formación no se incluye el componente pedagógico.

Cuadro No. 35

Título de los docentes de Vocacionales

T I T U L O	PORCENTAJE
Sin título	15.40
Bachiller Pedagógico	43.59
Bachiller no pedagógico	17.94
Tecnólogo	7.69
Licenciado	7.69
Profesional	7.69
T O T A L	100.00

3.5.2 Área de especialización

Con relación a la especialización de los docentes encuestados, el 51.03% lo es en vocacionales, lo cual significa que se ha logrado tal especialización

por medio de la experiencia y de la capacitación en servicio, ya que como se muestra en el cuadro anterior el 23.07% es el único especializado por formación.

Se debe destacar el porcentaje tan significativo de docentes que tiene área de especialización diferente, 48.97% lo cual supone un desempeño carente de motivación, de interés y de idoneidad, aunque no necesariamente falta de responsabilidad. Este porcentaje es el posible efecto de algunas decisiones administrativas que inciden en la selección del docente del área, tales como reajuste de carga - académica, distribución de las áreas con criterios inadecuados y desubicación del educador respecto de la planta de cargos requerida para cubrir todas las áreas.

Cuadro No. 36

Área de especialización de los docentes de
vocacionales

A R E A	PORCENTAJE
Español y Literatura	10.25
Matemáticas	12.82
Ciencias Naturales	2.56
Ciencias Sociales	2.56
Vocacionales	51.03
Idiomas Extranjeros	5.12
Educación Estética	7.69
Administración Educativa	8.97
T O T A L	100.00

3.5.3 Tiempo de servicio

Se considera que el tiempo de servicio en un campo de trabajo determinado proporciona al trabajador

una experiencia práctica que lo habilita para el mejor ejercicio de su profesión. En el caso de la docencia las posibilidades de enriquecimiento personal a través de la experiencia son más significativas aún, dado el proceso de interacción constante que se realiza en el acto educativo, proceso que es sumamente dinámico y en el cual lo espontáneo y lo imprevisto aparecen cotidianamente.

De acuerdo con lo anterior se consideró importante indagar con los educadores por el tiempo que llevaban sirviendo las vocacionales, ya que la práctica y la capacitación en servicio pueden remediar la carencia de preparación especializada. Al respecto los datos obtenidos indican que el 66.69% de los docentes investigados tiene entre cero y cinco años de trabajo en el área, lo cual significa que la mayoría no ha consolidado la experiencia que requiere su desempeño.

El porcentaje anterior podría explicar algunas deficiencias en el enfoque y desarrollo de las vocacionales por parte de los docentes, teniendo en cuenta que los primeros años de trabajo implican

errores, dificultades o problemas. Solo el 10.25% de los docentes han tenido estabilidad, en tanto que lleva dieciseis o más años de labor en el área.

C u a d r o No. 37

Tiempo de servicio en Vocacionales

NUMERO DE AÑOS	PORCENTAJE
Entre 0 a 5 años	66.69
Entre 6 y 10 años	17.94
Entre 11 y 15 años	5.12
16 o más años	10.25
T O T A L	100.00

3.5.4 Carga académica en Vocacionales

Por la experiencia directa a través de visitas a establecimientos, de informes y comentarios de rectores y de sondeos a docentes, realizados en reuniones y cursos, el grupo investigador había llegado a concebir la idea de que no existía una clara identificación del profesorado con el área lo cual se manifestaba en el hecho de que las pocas horas asignadas como carga académica en Vocacionales completaban las asignadas a otras áreas. Sin embargo el estudio realizado indica que cerca del 50% de los docentes tiene una carga académica entre quince y veinticuatro períodos semanales, es decir, dedicación exclusiva al área. No obstante se considera bajo este porcentaje si se quiere un mejoramiento cualitativo, lo cual implica la dedicación total de parte del maestro que le permita una revisión, una capacitación y una adecuación constantes de los programas y las estrategias de desarrollo del área.

Se debe destacar un porcentaje importante de docentes que solo tiene entre uno y ocho períodos de clase semanales, que básicamente se establecen para completar la carga académica requerida.

Cuadro No. 38

Carga académica en Vocacionales

HORAS SEMANALES	PORCENTAJE
Entre 15 y 24	48.72
Entre 9 y 14	25.64
Entre 1 y 8	25.64
T O T A L	100.00

3.5.5 Actualización del docente de Vocacionales

Se ha considerado que la capacitación del docente en servicio debe ser un proceso permanente que le permita al educador lograr actualización en los contenidos y en las estrategias metodológicas y de evaluación.

El 53.85% de los docentes ha participado en algún curso de capacitación en el área y el 46.15% no ha asistido a ninguno, lo cual indica el descuido que

han tenido, no solo el Estado, sino los propios docentes. Esta situación es grave si se tiene en cuenta la poca oferta de programas de formación y la poca experiencia de un porcentaje considerable de educadores.

La frecuencia con la cual han asistido los docentes a los cursos se ha clasificado en dos categorías: poca frecuencia entre uno y dos cursos durante los cuatro años considerados en el estudio, alta frecuencia entre seis y ocho cursos durante el mismo período.

De acuerdo con las respuestas dadas el 73.05% ha asistido a uno o dos cursos durante los cuatro años. Solo el 26.95% ha asistido a seis o más cursos de capacitación.

Los cursos han sido ofrecidos por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento y por otras entidades y en general han sido considerados por los docentes como actualizados (70.03%).

Los cursos regularmente no han satisfecho las demandas de los establecimientos ni las de los docentes con relación a la orientación del área en cada institución, lo cual se ha evidenciado en la información suministrada por los educadores al no coincidir las asignaturas que sirven con los contenidos de los cursos de capacitación en un 73.10%.

Los cursos a los que se ha hecho referencia han tenido una intensidad horaria que oscila entre 45 y 135 horas, además de los cuales se han realizado talleres y encuentros de menor intensidad, pero que de todas maneras han contribuido a enriquecer la información y a estimular la reflexión sobre los diferentes tópicos del área.

El equipo de trabajo consideró, dentro de la variable "Actualización del docente de Vocacionales", que se debía indagar por la sistematicidad de los cursos que se ofrecen al profesor del área. Para evidenciar esta característica se consultó a la unidad que en la Secretaría de Educación y Cultura Departamental coordina el servicio de capacitación, la información

sobre los eventos realizados durante el período 1983-1986, en Vocacionales.

Al respecto se pudo concluir que no existe un plan de capacitación y actualización en el área que responda a un proceso de desarrollo del personal docente que labora en las diferentes instituciones. Que los cursos ofrecidos en el período señalado han versado sobre contenidos muy diversos, no teniéndose una programación por niveles que le permita al educador profundizar sobre un eje temático fundamental. Además que los usuarios de cada curso, seminario o taller, regularmente son distintos, lo cual demuestra el interés que se tiene en el crédito para el ascenso en el escalafón y no en la cualificación para el desempeño docente.

Más grave aún, es la inexistencia de un diagnóstico de las necesidades de capacitación de los educadores que fundamente un plan para mejorar el desarrollo del área.

Las conclusiones anteriores son coherentes con la información suministrada por los educadores

encuestados, la cual muestra cómo el docente se capacita cada vez en temas diversos y en muchos casos alejados de la orientación vocacional que ofrece la institución.

No obstante las anotaciones anteriores respecto de la capacitación el 100% de los docentes que la han recibido considera que ella ha contribuido al mejoramiento de su trabajo en el aula. Sin embargo, la incidencia real de la capacitación solo podría confirmarse por medio de estrategias de seguimiento y control del desempeño docente en los aspectos didácticos y en la profundidad con que se aborden los contenidos propios del área.

3.5.6 Conclusiones

- Un alto porcentaje (33.34%) de los educadores que sirven el área de Vocacionales carece de título docente.

- De los educadores vinculados al área y que poseen título docente el 7.7% son Licenciados en Educación, aunque no exclusivamente en Vocacionales.

Un 15.38% de los docentes que se desempeñan en Vocacionales son tecnólogos o profesionales, pero sin la formación pedagógica.

- De los docentes encuestados el 51.03% son especializados en el área aunque no todos poseen título docente, lo cual significa que se ha logrado tal especialización por medio de la experiencia y la capacitación en servicio. El 48.97% tiene un área de especialización diferente a las Vocacionales.

- El 66.66% de los docentes investigados tiene entre 0 y 5 años de trabajo en el área, lo cual supone que aún no se ha consolidado la experiencia que requiere el ejercicio del profesorado. El 10.25% de los educadores lleva 16 o más años de labor en el área.

- El 50% del profesorado de Vocacionales tiene un número de horas semanales asignado que el grupo investigador considera como dedicación exclusiva (de 15 a 24 horas). El 25.64%, atiende entre uno y ocho períodos de clase semanales, porcentaje importante si se considera que el resto del tiempo se dedica a una área diferente.

- Casi el 50% de los educadores reconoce no haber realizado ningún curso de capacitación en vocacionales. Este hecho es grave si se tiene en cuenta la poca cobertura de los programas de formación y la poca experiencia de un porcentaje considerable de educadores.

- Del porcentaje de docentes que ha recibido cursos de capacitación, el 73% ha realizado uno o dos en un período de cuatro años.

La mayoría de los cursos han sido servidos por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento y en general han sido considerados por los docentes como actualizados. Sin embargo, no han satisfecho las demandas de las instituciones ni las de los docentes, con relación a la orientación del área en cada institución, lo cual se ha evidenciado en la información suministrada por los educadores, al no coincidir las asignaturas que sirven con los contenidos de los cursos de capacitación.

- No existe un plan de capacitación o actualización en vocacionales que responda a un proceso de desarrollo del personal docente.
- Todos los educadores consideran que la capacitación recibida ha contribuido al mejoramiento de su desempeño en el aula.

4.0 CONCLUSIONES GENERALES

- Los docentes y directivos-docentes de los establecimientos educativos, objeto de este estudio, poseen claridad conceptual sobre la razón de ser y la función que cumplen las Vocacionales en el proceso de formación integral del alumno. Sin embargo, en la práctica es notoria la falta de definición de propósitos y de una estructura coherente a través de los grados que constituyen los niveles de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional del Sistema Educativo Colombiano.

- En la determinación de la Orientación Vocacional han influido fundamentalmente los administradores de las instituciones y el tipo de capacitación que poseen los docentes, sin que la comunidad en forma directa participe en las decisiones. A pesar de ello, los programas responden a las condiciones socio-económicas de las comunidades.

- En la formulación de los objetivos de los diferentes programas de Vocacionales se observa una tendencia reiterada hacia el desarrollo de habilidades y destrezas generales cognoscitivas.
- Los programas de Vocacionales no son evaluados por las instituciones con propósitos de mejoramiento o reorientación.
- Los educadores que laboran con las Vocacionales han recibido orientación teórica relacionada con la metodología del área, de parte de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, principalmente. Se observa una tendencia a intercambiar experiencias y a compartir conocimientos entre grupos de profesores.
- En lo relacionado con la dirección del aprendizaje se continúa con una línea vertical que parte del profesor en cuanto al suministro de información relacionada con el área. Se reconoce la importancia de la práctica, pero por las limitaciones en la infraestructura física y de dotación no se facilita su ejercicio permanente.

- Subsisten en los establecimientos dificultades para el desarrollo de una adecuada metodología de las Vocacionales: tiempo insuficiente para realizar las prácticas, poca motivación de los alumnos, limitadas oportunidades de capacitación para los docentes y carencia de talleres, equipos y materiales.

- La principal deficiencia de los establecimientos se relaciona con los talleres y/o aulas especializadas, equipo y material bibliográfico. En cuanto a los talleres y/o aulas especializadas de las instituciones que los poseen, se reconoce que reúnen las características requeridas para su adecuado funcionamiento y su utilización es frecuente. El equipo, donde existe, es suficiente para el número de alumnos.

- La consecución de los insumos necesarios para desarrollar el área se hace con aportes de los padres de familia y en la mayoría de las veces con la participación de los docentes.

- En el proceso metodológico del área se da poca o ninguna utilización de material didáctico, como recurso que suscite la motivación del alumno.

- Se observa una tendencia hacia la conceptualización de la evaluación por parte de los docentes, fundamentada en criterios de calidad del trabajo realizado por los alumnos» su grado de participación en las actividades propias del área y el interés en la asignatura, y no en la sola consideración de aspectos relacionados con la información.

- Las principales destrezas y habilidades adquiridas por los alumnos en el desarrollo de las Vocacionales son, en su orden , el desarrollo de la creatividad, la aplicación de los conocimientos, el manejo de instrumentos y la solución de problemas.

- Los docentes encuentran dificultades prácticas en la evaluación del rendimiento de los alumnos, tales como la poca importancia que se le da al área, la falta de espacios adecuados y de recursos para realizar prácticas y los grupos numerosos.

- Los educadores no realizan seguimiento, ni hacen observaciones relacionadas con el desarrollo vocacional del alumno que permitan su Orientación Vocacional.

- De los docentes que sirven las Vocacionales en los colegios objeto de este estudio, es bajo el porcentaje que posee título docente, muy pocos educadores poseen título de educación superior, Licenciatura en Educación, aunque no exclusivamente en Vocacionales.

Como consecuencia de lo anterior el área no ha obtenido su grado de desarrollo que corresponda al tiempo que lleva su inclusión en el plan de estudios, debido a la transitoriedad que se da al asignar profesores especializados en

otras áreas y a la falta de una fundamentación teórica adecuada, factores que condicionan el tipo de Vocacionales que ofrecen los establecimientos.

- Un alto porcentaje de docentes del área tiene especialización diferente a la de Vocacionales, lo cual supone un desempeño carente de motivación de interés y de idoneidad, aunque no necesariamente de responsabilidad. Esta situación se presenta como un posible efecto de algunas decisiones administrativas que inciden en la vinculación del docente al área, tales como reajustes permanentes de la carga académica en los establecimientos, distribución de las áreas con criterios inadecuados y desubicación de los educadores respecto de la planta de cargos requerida en las instituciones.

- El 50% de los profesores de Vocacionales no ha realizado ningún curso de capacitación en el área. Este hecho es grave si se tiene en cuenta la poca cobertura de los programas de formación

y la poca experiencia de un porcentaje considerable de docentes.

A lo anterior se suma la falta de un diagnóstico de necesidades de capacitación y la carencia de un sistema de capacitación en servicio que sustituya la falta de formación profesional de los educadores.

**5.0 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE
INVESTIGACIÓN CON LOS DE OTROS ESTUDIOS
REALIZADOS.**

Este Capítulo pretende confrontar los resultados del estudio con las conclusiones de otras investigaciones que permitan identificar aciertos, desaciertos, avances, retrocesos y cambios de actitud con relación a la metodología, los programas, los recursos, la evaluación y la Capacitación docente, relacionados con las Vocacionales.

Se considera que con este ejercicio se contribuye a obtener una visión más objetiva de los factores que han incidido en el desarrollo y logros del área y a validar las conclusiones de este estudio.

5.1 PROGRAMAS

Según Moreno López Blanca H. y Bolaños Cerón Armando (1979) sólo el 22.73% de las instituciones educativas

realiza diagnósticos que permiten la selección de las Vocacionales que se ofrecen. "Es mínima la opción que se da a los alumnos tanto para la escogencia como para el cambio de actividad vocacional.

Baena Duque Olga y Zuleta V. Jorge Enrique (1984) concluyen en su trabajo que "La vinculación con la Industria, el Comercio y las necesidades sociales es algo que no se ha tenido presente en la elaboración y/o actualización de los programas".

Suárez S. Gabriela y Otros (1988) expresan que "Los programas de Vocacionales en los Colegios Oficiales se improvisan, en tanto que en los colegios privados, según los directivos, consultan los intereses de los alumnos".

Gaviria B. Fanny y Agudelo Gabriel (1985) concluyen que "no se realiza un estudio del medio donde se encuentra ubicada la institución antes de decidir sobre el tipo de programa que se selecciona".

Las conclusiones de los trabajos referenciados coinciden con las de éste, ya que como se anotó en el capítulo correspondiente las decisiones sobre el tipo de vocacional que ofrecen los establecimientos se toman por los directivos y de acuerdo con la capacitación de los docentes, sin que se consulte ni a los alumnos ni a la comunidad.

Con relación a la adecuación de los programas a las condiciones socio-económicas del medio hay discrepancia entre las conclusiones de este estudio y las de Suárez S. Gabriela y Otros (1988) quienes expresan que "los programas están desenfocados de la realidad socio-económica del país", discrepancia que se presenta al confrontar conceptos de docentes con los de directivos-docentes.

Con relación a la sistematicidad y coherencia de los programas de Vocacionales a través de los seis grados de Básica Secundaria y Media Vocacional se tienen los siguientes resultados:

En Moreno López Blanca H. y Bolaños Cerón Armando (1979) se concluye que en solo un colegio de los once consultados están sistematizadas las Vocacionales del grado 8o. al 11o.

Según Baena Duque Olga y Zuleta V. Jorge Enrique (1984) "no aparece una buena programación ni planeación correlacionada en el área de Vocacionales. Tampoco se nota continuidad ni secuencia entre un año y el siguiente".

Suárez S. Gabriela y otros (1988) concluyen que "en la mayoría de los colegios los contenidos de los programas se repiten cada año debido a la improvisación del profesorado".

Las conclusiones de este estudio coinciden con las de los anteriores respecto de la coherencia y sistematicidad de los programas de 8o. a 11o., no así con relación a los de los grados 6o. y 7o., ya que como se dijo en la debida oportunidad, se tiene no solo claridad teórica sino que ésta se materializa en forma adecuada en la formulación y desarrollo de tales programas.

Respecto de la orientación filosófica de las Vocacionales este estudio concluye que hay una dirección hacia la formación general del educando más que hacia la formación para el trabajo y la Orientación Profesional. Otros estudios concluyen lo siguiente:

Psacharopoulos George y otros (1986) "se detecta un alto interés de los estudiantes en seguir vinculados en una forma u otra con el mundo académico" (una vez se termina el bachillerato). En este mismo estudio se recomienda "concentrar los esfuerzos del bachillerato en el logro de objetivos estrictamente educativos, más que en la consecución de objetivos o fines de política laboral".

Hoyos Vallejo Esther y otros (1986) "Tanto los bachilleres CASD como los de las instituciones académicas tienen su principal interés en continuar estudios superiores".

Suárez S. Gabriela y otros (1988) "Los alumnos le atribuyen importancia a las Vocacionales al considerarlas útiles en el desarrollo de habilidades y destrezas y porque contribuyen a su formación integral".

Otras conclusiones resultantes de este estudio no son susceptibles de contrastes por no haber sido considerados en otros trabajos, variables o indicadores tenidos en cuenta aquí.

5.2 METODOLOGIA

En el estudio "Diagnóstico sobre las condiciones generales del Proceso Docente-Educativo en Antioquia" Villegas de López Nydia concluye que el 50% de los educadores de Básica Secundaria y Media Vocacional permanece al margen de las orientaciones metodológicas relacionadas con su área de especialidad. Siete años después en este estudio se concluye que el 20% de los docentes no ha recibido tales orientaciones específicamente en el área de

Vocacionales. Esta diferencia podría demostrar que se han intensificado las acciones de asesoría, aunque no es posible verificar esta situación ya que en el primer caso se presenta un dato global que cubre todas las áreas.

Con relación a la teoría-práctica en el proceso enseñanza-aprendizaje de las Vocacionales se tienen las siguientes observaciones:

Baena Duque Olga y Zuleta V. Jorge Enrique (1984) "en el desarrollo de las materias Vocacionales, más que coordinación entre teoría y práctica ha primado la teorización en aspectos que poco favorecen la realidad del mundo laboral y en otros casos no se han tenido experiencias o contactos con la vida del mundo del trabajo".

Suárez S. Gabriela y otros (1988) "Los docentes manifiestan que existe un equilibrio entre la teoría y la práctica en el proceso metodológico de las Vocacionales. Los directivos-docentes atribuyen fallas metodológicas, pues las clases se reducen a actividades teóricas dentro del aula".

En el estudio que nos ocupa se reconoce, en general, que una metodología adecuada de las Vocacionales debe fundamentarse en el predominio de la práctica , sin excluir los principios teóricos que la sustentan.

En el trabajo de Villegas de López Nydia, al igual que en éste, se concluye que en el proceso enseñanza aprendizaje se emplea un modelo tradicional caracterizado por exposiciones del profesor, el cual se considera el poseedor de la verdad y la única fuente de información. Villegas hace extensiva esta apreciación a las instituciones de Educación Básica Primaria.

La confrontación anterior nos permite afirmar que ha habido poco progreso en el mejoramiento de la relación que se establece entre el alumno y el profesor para la construcción del conocimiento, en tanto que es el propio alumno quien debe construirlo, postulado éste que constituye uno de los fundamentos teóricos de la Renovación Curricular, pero que en la práctica no se ha convertido en realidad.

Con relación a las dificultades que se presentan para el desarrollo de una metodología del área de Vocacionales se plantean las siguientes:

D i f i c u l t a d

E s t u d i o

- | | |
|--|---|
| - Carencia de recursos físicos | Suárez S. Gabriela y Otros

Baena Duque Olga

Moreno López Blanca |
| - Cursos muy numerosos | Baena Duque Olga |
| - Los temas no corresponden a los intereses de los alumnos | Baena Duque Olga |

Las anteriores dificultades son igualmente señaladas en este estudio, a más de las que se indicaron en el capítulo correspondiente.

Otras conclusiones obtenidas en este trabajo no tienen en otros estudios elementos para ser confrontadas.

5.3 RECURSOS

Con relación al recurso requerido para el desarrollo del área de Vocacionales todos los estudios plantean déficits e inadecuaciones en la mayoría de los establecimientos.

Sin embargo no se realiza una discriminación tal y como se presenta en este estudio, por lo cual se transcriben a continuación algunos apartes relacionados con el tema. Se remite al lector al análisis que sobre los recursos se presenta en este trabajo.

"Los directivos-docentes consideran escasos e insuficientes los recursos para el desarrollo de las Vocacionales, como consecuencia de lo cual las clases se vuelven monótonas y aburridas" Baena Duque Olga y Zuleta V. Jorge Enrique (1984).

"El problema principal detectado es la carencia de recursos físicos en lo concerniente a las

instalaciones, los talleres y dotación de equipos y herramientas. Situación que dificulta el logro de los objetivos y la realización de actividades prácticas". Moreno López Blanca H. y Bolaños Cerón Armando (1979).

"Los recursos son fundamentales para el desenvolvimiento del área y en los seis establecimientos, éstos aparecen, para profesores y estudiantes escasos y anticuados". Baena Duque Olga y Zuleta V. Jorge Enrique. (1984).

"En la mayoría de los colegios no se cuenta con el suficiente y eficiente recurso humano, físico, institucional, financiero y técnico-pedagógico que posibilite al alumno desarrollar todas sus potencialidades". Suárez S. Gabriela y otros (1988).

Hoyos Vallejo Esther y otros (1986) al comparar colegios adscritos al CASD y colegios de Bachillerato Académico concluyen "La mejor dotación que el gobierno proporciona a planes piloto (CASD, INEM)

permite a los alumnos la posibilidad de elegir la Orientación Vocacional más adecuada a sus intereses. Además, se obtiene una mayor satisfacción y rendimiento académico de parte de los alumnos".

5.4 E V A L U A C I Ó N

Los estudios que se han realizado sobre las Vocacionales no han considerado la evaluación como objeto de investigación. Solo uno de los trabajos, Suárez S. Gabriela y Otros (1988) hace los siguientes comentarios al respecto:

"Los directivos-docentes atribuyen a la improvisación de normas por parte del Ministerio de Educación Nacional los principales problemas de la evaluación, así como a la primacía que ha tenido la evaluación teórica sobre la práctica". "Los alumnos tienen una actitud positiva frente a la evaluación práctica, así como a la no calificación en la etapa de Exploración y a las exposiciones de los trabajos realizados".

Algunas conclusiones del presente estudio difieren de las expresadas en el párrafo anterior, tales como la que se relaciona con las normas del Ministerio en cuanto que no son un obstáculo para la evaluación, mientras que sí lo son la poca importancia que se le da al área, los grupos numerosos, la falta de espacios adecuados y de recursos para las prácticas, etc. Además, se comparte por los docentes la fundamentación que, aunque incipiente, se plantea en las normas del Ministerio.

Con relación a la calificación de las Vocacionales los educadores consultados en la presente investigación expresan que ésta debe incidir en la promoción de los alumnos.

5.5 C A P A C I T A C I Ó N

Villegas de López Nydia (1979) en su estudio concluye que el porcentaje de profesores especializados en Vocacionales es el más bajo respecto del profesorado de las demás áreas.

Según Moreno López Blanca H. y Bolaños Cerón Armando (1979) la mayoría del profesorado que está a cargo de las actividades Vocacionales no está especializado. En el mismo estudio señalan que el 22.73% de los profesores de Vocacionales consultados tiene especialización en el área, frente al 77.27% que aunque sirviendo el área tiene otra especialidad, constituyendo esta situación una de las causas de la inestabilidad de los docentes.

Las anteriores apreciaciones sobre la especialización del profesorado no se alejan significativamente de las conclusiones del presente trabajo, según el cual el 51.03% de los docentes encuestados es especializado en Vocacionales.

Se observa mucha similitud en los porcentajes de docentes cuya experiencia en el área está entre 0 y 5 años en la presente investigación (66.66%) y en Moreno López (59.00%).

Muchos de los docentes consultados por Baena Duque Olga manifiestan que están sirviendo el área como complemento a la carga académica en su área de especialización, hecho que se presenta en los docentes encuestados para este trabajo.

Hay plena coincidencia con relación a los datos obtenidos sobre el porcentaje de educadores que no han realizado cursos de capacitación en Vocacionales entre el estudio de Moreno López Blanca H. y el presente (50.%).

Según Baena Duque Olga "Los profesores reconocen no estar actualizados ni capacitados para el desarrollo eficaz de las Vocacionales".

Se presentan a continuación dos conclusiones, la primera del presente estudio y la segunda de Villegas de López Nydia que resumen el estado actual de la capacitación de los docentes en servicio en el área de Vocacionales y, por que no decirlo, extensivo a las demás áreas del currículo:

"No existe un plan de capacitación o actualización en Vocacionales que responda a un proceso de desarrollo del personal y del área".

"Estamos aún muy lejos de contar con un verdadero sistema de desarrollo de personal en Educación en el cual la educación permanente, continua e integral de los educadores se constituya en política educativa prioritaria y se creen las condiciones necesarias para la articulación del desarrollo de los educadores con otras políticas que, como la remuneración e incentivos, promociones, traslados y ascensos tienen tanto que ver en este proceso".

6.0 RECOMENDACIONES

- Elaborar, por parte de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, a partir de consultas a docentes y directivos-docentes, una estructura para el desarrollo de las Vocacionales, teniendo como bases los objetivos del área dentro del Currículo y el estado de desarrollo actual de la Ciencia, el Arte y la Tecnología. Tal estructura deberá contener una secuencia de objetivos y de contenidos a través de los diferentes grados de los niveles del Sistema Educativo y unos requisitos de implementación incluyendo un sistema de capacitación para docentes.
- Para tomar la decisión sobre el tipo de Vocacionales se debe consultar a la comunidad, con el fin de conjugar sus aspiraciones con las posibilidades institucionales y del medio

en procura de un desarrollo del área que incida en el desarrollo de la comunidad.

- Se deben diseñar y aplicar modelos de evaluación que permitan al administrador hacer redefinición de las Vocacionales ofrecidas, a partir del impacto individual y colectivo y de los cambios que se van dando en lo pedagógico, en lo social, en la Ciencia, el Arte y la Tecnología.

- Proponer y desarrollar un sistema de capacitación en servicio en el área que le permita al educador la revisión permanente de los contenidos y la metodología, de tal manera que cada vez sus conocimientos, destrezas y habilidades, no solo se amplíen sino que se profundicen.

Una estrategia que debe estimularse, desde la Secretaría de Educación es la organización de los docentes en talleres pedagógicos o microcentros de capacitación, lo cual permite su enriquecimiento a partir de las experiencias individuales.

- Vincular a las instituciones de Educación Superior, al SENA y en especial a las Facultades de Educación a los procesos de diseño de programas, capacitación e investigación en el área.
- .Mejorar la infraestructura, dotación y equipo de las instituciones educativas, relacionadas con los requerimientos del área, creando centros de recursos para el área mediante la vinculación de diferentes instituciones que pongan al servicio su infraestructura.
- El profesorado debe sistematizar los procesos y los instrumentos de observación y seguimiento de los alumnos para que las vocacionales cumplan sus objetivos de orientación.
- Es necesario crear conciencia a todos los niveles sobre la importancia y el significado que las Vocacionales tienen en la formación integral del educando para que no se le siga tratando como área de segunda categoría, ya que aparentemente ésta ha sido una de las causas de su limitado grado de desarrollo.

B I B L I O G R A F Í A

BAENA DUQUE, Olga y ZULETA J., Jorge Enrique. Las Vocacionales en seis instituciones de Bachillerato Académico en la ciudad de Medellín. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. 1984.

BOLETIN OPA No. 203. Experiencias tecnológicas en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional. Medellín, 1983. (OPA 203)

BUSTOS COBOS, Félix. Aprendizaje Humano. Calderón y Gutiérrez Impresores, Bogotá, D.E. 1987.

CORREA URIBE, Santiago. Didáctica II. Vocacionales Parte I. Medellín, 1984.

Profesionalización y capacitación docente en área de Vocacionales. Ponencia para el Primer Encuentro de Profesores de Vocacionales del Departamento de Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia, abril 23 y 24 de 1984.

GAVIRIA B., Fanny y AGUDELO C. , Gabriel. Diseño del Currículo para un programa de Licenciatura en áreas Vocacionales con base en la Diversificación, Universidad de San Buenaventura. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Educación Avanzada, 1985.

KAUFMAN, Roger y Otros. La Relación entre la Evaluación de Necesidades y el Desarrollo, Implementación y Evaluación de Programas. En la Revista de Tecnología Educativa, Numero 1, Volumen 8, 1983.

LOPEZ GIRALDO, Angela María y Otros. Estudio comparativo de algunos aspectos entre el Bachillerato Diversificado (CASD) y el Bachillerato Académico a partir de la opinión suministrada por los estudiantes de último grado. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, 1986.

Bibliografía

LAFOURCADE, Pedro D. Consultoría en investigación Evaluativa: Aportes para esclarecer los planteamientos contemplados en las funciones asignadas. Publicación del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. Bogotá, abril de 1986.

MORENO LOPEZ, Blanca H. y BOLAÑOS Cerón Armando. Diagnóstico sobre las actividades Vocacionales en el Bachillerato Académico. Medellín, Universidad de San Buenaventura, 1979.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Programa ^de Mejoramiento Cualitativo de la Educación. Bogotá, 1977.

_____ Resolución No. 12058 del 3
de Octubre de 1986.

_____ Dirección General de Capacitación
y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios
Educativos. Evaluación del Aprendizaje, Bogotá
1980.

_____ Resolución No. 2332 de abril
5 de 1974, Artículo 10o.

PSACHAROPOULOS George y Otros. Una evaluación de la Educación Media Diversificada en Colombia. Publicación del Banco Mundial, Bogotá, 1986.

RENDON VALENCIA, Hernán. La Orientación Vocacional La profesión docente del momento. En: Revista Estudios Educativos No. 18. Primer Semestre de 1983. Medellín.

RESTREPO G., Bernardo y Otros. La innovación en Educación: Copiyepes, 1985.

_____ La Educación a Distancia en
Antioquia. De la teoría a la realidad. Bogotá.
1986.